

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 1 de 7</b>

26.

<b>FECHA</b>	martes, 21 de noviembre de 2017
--------------	---------------------------------

Señores  
**UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA**  
 BIBLIOTECA  
 Ciudad

<b>UNIDAD REGIONAL</b>	Sede Fusagasugá
------------------------	-----------------

<b>TIPO DE DOCUMENTO</b>	Trabajo De Grado
--------------------------	------------------

<b>FACULTAD</b>	Ciencias Administrativas Económicas y Contables
-----------------	--

<b>NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO</b>	Pregrado
---	----------

<b>PROGRAMA ACADÉMICO</b>	<b>Contaduría Pública</b>
---------------------------	---------------------------

El Autor(Es):

<b>APELLIDOS COMPLETOS</b>	<b>NOMBRES COMPLETOS</b>	<b>No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN</b>
Espinel Lara	Yuly Angélica	1069756154
Guzmán Godoy	Paula Andrea	1069753774

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
		<b>PAGINA: 2 de 7</b>

Director(Es) y/o Asesor(Es) del documento:

<b>APELLIDOS COMPLETOS</b>	<b>NOMBRES COMPLETOS</b>
Martinez Córdoba	Fabiola

<b>TÍTULO DEL DOCUMENTO</b>
IMPACTO DE LA GESTIÓN REALIZADA POR ELCONSULTORIO CONTABLE (ACUN) DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA DURANTE EL AÑO 2017.

<b>SUBTÍTULO (Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)</b>

<b>TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Aplica para Tesis/Trabajo de Grado/Pasantía</b>
Contador Público.

<b>AÑO DE EDICION DEL DOCUMENTO</b>	<b>NÚMERO DE PÀGINAS</b>
15/11/2017	83

<b>DESCRITORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS (Usar 6 descriptores o palabras claves)</b>	
<b>ESPAÑOL</b>	<b>INGLÉS</b>
1. Consultorio Contable	Accounting Office
2. DIAN	DIAN
3. Cultura Tributaria	Tributary Culture
4. Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal	Accounting and fiscal support center
5. Contribuyente	Taxpayer
6. Asesoría	Advisory

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>PAGINA: 3 de 7</b>

**RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS**  
(Máximo 250 palabras – 1530 caracteres, aplica para resumen en español):

En la Universidad de Cundinamarca, en el año 2016 se creó el Consultorio Contable denominado ACUN, sus siglas significan "Asesores Contables Udecinos" con el fin de generar un espacio extracurricular de practica académica que les permitiera a los estudiantes adscritos fortalecer sus competencias y formar un profesional integral. Además de ello, en el año 2017 se realizó un convenio con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, dicha unificación permitiría a los estudiantes relacionarse de manera directa con los contribuyentes de municipio de Fusagasugá y sus alrededores. A causa del trabajo realizado por veinte estudiantes junto con docentes del programa de Contaduría Pública de la facultad Ciencias Administrativas Económica y Contables. El presente proyecto de grado se encargó de recopilar la información generada con el fin de dar a conocer la gestión realizada por este consultorio en conjunto con el convenio NAF y que impacto ha tenido a nivel interno y externo de la universidad. El desarrollo de este proyecto se basara en los datos registrados de los usuarios atendidos en el periodo comprendido de Mayo a Octubre de 2017, donde se realizara un análisis estadístico y documental que permitiera observar la gestión realizada por los estudiantes, teniendo en cuenta a su vez las actividades realizadas en el año 2016 por medio de una línea del tiempo e identificando los aspectos positivos y negativos con el fin de realizar recomendaciones claves que garantizaran la mejora continua de este importante proyecto institucional.

At the University of Cundinamarca, in the year 2016 the accounting office called ACUN was created, its acronyms mean "accounting advisors Udecinos" in order to generate an extracurricular space of academic practice that would allow the students enrolled strengthen their competencies and form an integral professional. In addition, in the year 2017 an agreement was made with the Directorate of National Taxes and customs DIAN, such unification would allow the students to relate directly with the taxpayers of Municipality of Fusagasugá and its environs. Because of the work done by twenty students along with teachers from the public accounting program of the Faculty of Economic and Accounting sciences. This grade project was responsible for collecting the information generated in order to make known the management carried out by this practice in conjunction with the NAF convention and what impact it has had at the internal and external level of the university. The development of this project will be based on the registered data of the users attended in the period from May to October of 2017, where there will be a statistical and documentary analysis that allows to observe the management carried out by the students, Taking into account in turn the activities carried out in the year 2016 by means of a timeline and identifying the positive and negative aspects in order to make key recommendations that guarantee the continuous improvement of this important project Institutional.



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>PAGINA: 4 de 7</b>

### AUTORIZACION DE PUBLICACIÓN

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado una alianza, son:

Marque con una "X":

<b>AUTORIZO (AUTORIZAMOS)</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
1. La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	X	
2. La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet.	X	
3. La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	X	
4. La inclusión en el Repositorio Institucional.	X	

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAR113</b>
<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>PAGINA: 5 de 7</b>

(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “*Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores*”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

**NOTA:** (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

**Información Confidencial:**

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. **SI** \_\_\_ **NO** X.

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

**LICENCIA DE PUBLICACIÓN**

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000  
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co  
NIT: 890.680.062-2



<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: AAAr113</b>
<b>PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
<b>DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL REPOSITORIO INSTITUCIONAL</b>	<b>VIGENCIA: 2017-11-16</b>
	<b>PAGINA: 6 de 7</b>

- a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).
- b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.
- c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.
- d) El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.
- e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.
- f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.
- g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.
- h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en el "Manual del Repositorio Institucional AAAM003"
- i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative



**MACROPROCESO DE APOYO**  
**PROCESO GESTIÓN APOYO ACADÉMICO**  
**DESCRIPCIÓN, AUTORIZACIÓN Y LICENCIA DEL**  
**REPOSITORIO INSTITUCIONAL**

**CÓDIGO: AAAR113**  
**VERSIÓN: 3**  
**VIGENCIA: 2017-11-16**  
**PAGINA: 7 de 7**

Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons: Atribución- No comercial- Compartir Igual.



j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.



**Nota:**

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

Nombre completo del Archivo incluida su Extensión (Ej. PerezJuan2017.pdf)	Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)
1.IMPACTO DE LA GESTIÓN REALIZADA POR ELCONSULTORIO CONTABLE (ACUN) DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA DURANTE EL AÑO 2017.pdf	Texto
2.	
3.	
4.	

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	FIRMA (autógrafa)
Espinel Lara Yuly Angélica	<i>Yuly Espinel</i>
Guzmán Godoy Paula Andrea	<i>Paula Guzmán</i>

12.1.50

IMPACTO DE LA GESTIÓN REALIZADA POR ELCONSULTORIO CONTABLE  
(ACUN) DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA DURANTE EL AÑO 2017.  
PROYECCIÓN SOCIAL

YULY ANGÉLICA ESPINEL LARA.  
PAULA ANDREA GUZMÁN GODOY.

FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES.  
CONTADURÍA PÚBLICA.  
FUSAGASUGÁ.  
2017.

IMPACTO DE LA GESTIÓN REALIZADA POR EL CONSULTORIO CONTABLE  
(ACUN) DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA DURANTE EL AÑO 2017.

PROYECCIÓN SOCIAL

YULY ANGÉLICA ESPINEL LARA.  
PAULA ANDREA GUZMÁN GODOY.

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de  
CONTADOR PÚBLICO

Asesor: FABIOLA MARTINEZ  
Contador Público Titulado  
Docente TCO

FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, ECONÓMICAS Y CONTABLES.  
CONTADURÍA PÚBLICA.  
FUSAGASUGÁ.

2017.

**NOTA DE ACEPTACIÓN.**

---

PRESIDENTE JURADO.

---

JURADO 1.

---

JURADO 2.

## **AGRADECIMIENTOS.**

Le doy las gracias inmensamente a Dios por colmarme de salud y sabiduría para alcanzar cada uno de mis propósitos; así mismo agradezco a mis padres Jorge Habacuc Guzmán Mora y Luz Amanda Godoy Vargas y a mi hermano Jorge Iván Guzmán Godoy; por ser mi apoyo, mi fortaleza y mi compañía incondicional, quienes a lo largo de mi vida han velado por mi bienestar. Agradezco cada consejo, cada esfuerzo realizado para que no me hiciera falta lo necesario, por cada palabra de aliento en los momentos difíciles, por sentirse orgullosos de mí y celebrar conmigo mis momentos de triunfo; así mismo, por ser mi ejemplo, mi luz, y mi guía cuando creía haber perdido el sendero. Quizá no me alcancen las palabras para agradecer todo lo que han hecho por mí, y seguramente no hay forma de cuantificar el amor, el respeto y la admiración que siento por cada uno de ustedes. Los amo enormemente, con cada fibra de mi ser y con mi vida entera.

*Paula Andrea Guzmán Godoy.*

En primera medida le doy Gracias a Dios quien me di la oportunidad de llegar hasta este punto y las bendiciones que en su infinita misericordia me ha regalado, de igual forma a mis padres Francisco Antonio Espinel Camargo y Mary Lulú Lara Ausique, y mi hermana Diana Marcela Espinel Lara, quienes lucharon incansablemente durante todos los años de mi vida por darme siempre lo mejor y lo necesario para vivir, gracias a ellos me encuentro a unos pasos de cumplir una de las tantas metas que quiero compartir con ellos. Por su apoyo, amor incondicional y las oraciones que en la distancia llegaban a mi corazón, los quiero y llevo en el alma por el resto de mis días. Así también le doy gracias a mis abuelos Benjamín Lara y Sara Ausique por abrirme las puertas de su dulce morada durante todos estos años y acompañarme durante todos estos años, Dios los colme de salud y bienestar todos los días de sus vidas. A John Alexander Espinosa Cepeda por su apoyo y compañía durante este proceso, por demostrarme que si puedo lograr lo que me propongo.

*Yuly Angélica Espinel Lara.*

## DEDICATORIA.

En primera medida, dedico este proyecto a mi compañera de trabajo, mi colega, mi amiga y hermana Yuly Angélica Espinel Lara, que desde segundo semestre me acompañó y tuvo la suficiente paciencia para afrontar conmigo cada reto y cada sueño. Desde el inicio de nuestra amistad alcanzamos propósitos en común y celebramos con alegría cada victoria, entre ellos la realización de este proyecto. Teniendo en cuenta que es solo el comienzo de un sinfín de oportunidades y éxitos que faltan por afrontar juntas. Dios bendiga tu vida amiga y la de todas las personas que amas. Igualmente, dedico este trabajo a mis compañeros del consultorio contable, a la profesora Fabiola Martínez, y al profesor Edilberto Hurtado, quienes nos apoyaron incansablemente en el proceso de creación, desarrollo y puesta en marcha de un lugar de interacción directa con los contribuyentes, brindando oportunidades de práctica y profundización académica, dejándonos experiencias excepcionales e indispensables para nuestra profesión.

*Paula Andrea Guzmán Godoy.*

Dedico esta investigación a mi amiga, hermana, colega y cómplice Paula Andrea Guzmán Godoy, quien con esfuerzo y dedicación hizo que este y muchos logros más se cumplieran durante estos cuatro años de amistad fraternal y unida, le auguro muchos éxitos en su proyecto de vida, sé que será una mujer muy exitosa y que todo lo que se proponga tanto a nivel personal como laboral lo logrará sin dudar. De igual forma no puedo olvidar a todas las personas que directa e indirecta hicieron posible la creación y consolidación del Consultorio Contable como espacio extracurricular e interdisciplinario, lo que nos ha ayudado a afianzar los conocimientos y la generación de nuestras destrezas y competencias profesionales, a todos ellos les dedico este proyecto.

*Yuly Angélica Espinel Lara.*

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	11
PRESENTACIÓN GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN.....	12
ANÁLISIS ESTRATÉGICO DEL CONVENIO NAF.....	12
2. OBJETIVOS.....	13
3.1 OBJETIVO GENERAL.....	13
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	13
3. JUSTIFICACIÓN.....	14
4. MARCO REFERENCIAL.....	15
5.1 MARCO DE ANTECEDENTES.....	15
5.2 MARCO DE REFERENTES.....	15
5.3 MARCO TEÓRICO.....	16
5.4 MARCO CONCEPTUAL.....	18
5.5 MARCO LEGAL.....	19
5.6 MARCO GEOGRÁFICO.....	20
5.7 MARCO METODOLÓGICO.....	21
5. ESQUEMA TEMÁTICO.....	22
6.1 CAPÍTULO 1. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN VIGENCIA 2017.....	22
6.2 CAPITULO II. MATRIZ FODA DE LA GESTIÓN REALIZADA POR EL CONSULTORIO CONTABLE.....	70
6.3 CAPITULO III. RESUMEN GESTIÓN DEL CONSULTORIO CONTABLE ACUN DESDE SUS INICIOS...	70
6.4 CAPITULO IV. MEDIDAS DE MEJORAMIENTO.....	73
7. CONCLUSIONES.....	74
8. RECOMENDACIONES.....	75
9. BIBLIOGRAFÍA.....	76
ANEXOS.....	78

## TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Ubicación UDEC .....	20
Ilustración 2 Región del Sumapaz.....	21
Ilustración 3. Presentación anteproyecto administrativos de la Ucundinamarca. ....	77
Ilustración 4. Capacitación DIAN Seccional Girardot. ....	77
Ilustración 5. Presentación convenio NAF en CITGO. ....	77
Ilustración 6. Capacitación DIAN Seccional Girardot. ....	78
Ilustración 7. Capacitación en la DIAN seccional Girardot. ....	78
Ilustración 8. Capacitación a Egresados en Junio 2017. ....	79

## TABLA DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Personas atendidas en Mayo 2017. ....	23
Gráfica 2. Género de Contribuyentes atendidos de Mayo 2017. ....	23
Gráfica 3. Consultas de Mayo 2017. ....	24
Gráfica 4. Participación de los Egresados Inscritos Junio 2017. ....	26
Gráfica 5. Género de los Egresados Capacitados Junio 2017. ....	27
Gráfica 6. ¿La NAF atendió su Solicitud? ....	27
Gráfica 7. ¿Cómo fue la atención en el NAF? ....	28
Gráfica 8. ¿Fueron logrados los objetivos de su Consulta? ....	29
Gráfica 9. ¿Fue bien orientado en todos los procedimientos? ....	29
Gráfica 10. ¿Cómo supo de la existencia de las NAF? ....	30
Gráfica 11. ¿Recomendaría este Servicio a otros Ciudadanos? ....	31
Gráfica 12. Personas Atendidas Julio 2017. ....	32
Gráfica 13. Género de las Personas Atendidas Julio 2017. ....	32
Gráfica 14. Consultas de Julio 2017. ....	33
Gráfica 15. ¿El NAF atendió su Solicitud? ....	34
Gráfica 16. ¿Cómo fue la Atención? ....	34
Gráfica 17. ¿Fueron logrados los Objetivos de su Consulta? ....	35
Gráfica 18. ¿Fue usted bien orientado en todos los procedimientos? ....	36
Gráfica 19. ¿Cómo supo de la Existencia de las NAF? ....	36
Gráfica 20. ¿Recomendaría este servicio a otros Ciudadanos? ....	37
Gráfica 21. Personas Atendidas en agosto 2017. ....	39
Gráfica 22. Género de Contribuyentes Atendidos de Agosto 2017. ....	40
Gráfica 23. Consultas de Agosto 2017. ....	40
Gráfica 24. El NAF atendió su Solicitud? ....	41
Gráfica 25. ¿Cómo fue la atención en el NAF? ....	42
Gráfica 26. ¿Fueron logrados los objetivos de su consulta? ....	42
Gráfica 27. ¿Fue usted bien orientado en todos los procedimientos? ....	43
Gráfica 28. ¿Cómo supo de la existencia de las NAF? ....	44
Gráfica 29. ¿Recomendaría este Servicio a otros Ciudadanos? ....	44
Gráfica 30. Personas Atendidas en Septiembre 2017. ....	46
Gráfica 31. Género de Contribuyentes atendidos en Septiembre 2017. ....	47
Gráfica 32. Consultas de Septiembre. ....	47
Gráfica 33. ¿El NAF atendió su solicitud? ....	48
Gráfica 34. ¿Cómo fue la atención en el NAF? ....	49
Gráfica 35. ¿Fueron logrados los objetivos de su consulta? ....	49
Gráfica 36. ¿Fue usted bien orientado en todos los procedimientos? ....	50
Gráfica 37. ¿Cómo supo de la existencia de los NAF? ....	51
Gráfica 38. ¿Recomendaría este servicio a otros ciudadanos? ....	52
Gráfica 39. Personas Atendidas en Octubre 2017. ....	53
Gráfica 40. Género de Contribuyentes en Octubre 2017. ....	54
Gráfica 41. Consultas de Octubre 2017. ....	54
Gráfica 42. Capacitados en Pasca. ....	55
Gráfica 43. ¿El NAF atendió su Solicitud? ....	56
Gráfica 44. ¿Cómo le pareció la atención del NAF? ....	56
Gráfica 45. ¿Fueron logrados los objetivos de su consulta? ....	57
Gráfica 46. ¿Fue bien orientado en todos los procedimientos? ....	58
Gráfica 47. ¿Cómo se enteró de la existencia del NAF? ....	59
Gráfica 48. ¿Recomendaría este servicios a otros ciudadanos? ....	60
Gráfica 49. Personas atendidas Mayo-Octubre. ....	61
Gráfica 50. Naturales Personas atendidas en el periodo Mayo-Octubre ....	61
Gráfica 51. Género personas atendidas periodo Mayo-Octubre. ....	62
Gráfica 52. Consultas realizadas periodo Mayo-Octubre. ....	62
Gráfica 53. ¿El NAF atendió su solicitud? Discriminado por mes. ....	63

Gráfica 54.¿El NAF atendió su solicitud? Consolidado. ....	63
Gráfica 55.¿Cómo fue la atención en el NAF?Discriminado por mes. ....	64
Gráfica 56.¿Cómo fue la atención en el NAF? Consolidado. ....	64
Gráfica 57.¿Fueron logrados los objetivos de la consulta? Discriminado por mes. ....	65
Gráfica 58.¿Fueron logrados los objetivos de la consulta? Consolidado. ....	65
Gráfica 59.¿Fue usted bien orientado en todos los procedimientos? Discriminado por mes. ....	66
Gráfica 60.¿Fue usted bien orientado en todos los procedimientos? Consolidado. ....	66
Gráfica 61.¿Cómo se enteró de las existencia del Consultorio?Discriminado por mes. ....	67
Gráfica 62.¿Cómo se enteró de la existencia del consultorio?.Consolidado. ....	67
Gráfica 63.¿Recomendaría este servicio a otros ciudadanos? Discriminado por mes. ....	68
Gráfica 64.¿Recomendaría este servicio a otros ciudadanos? Consolidado. ....	68



## **INFORME DE PROYECCIÓN SOCIAL**

# **IMPACTO DE LA GESTIÓN REALIZADA POR EL CONSULTORIO CONTABLE (ACUN) DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA DURANTE EL AÑO 2017**

# **FUSAGASUGÁ, OCTUBRE DE 2017.**

## **1. INTRODUCCIÓN.**

En la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá, durante los años de desarrollo del programa de Contaduría Pública no se había tenido la oportunidad de realizar prácticas académicas dentro de la institución y se hacían necesarias dado que los estudiantes requerían aplicar los conocimientos adquiridos en el aula de clases, igualmente se tenía presente que la vida profesional era distinta y quizá un poco más complicada a lo que se desarrollaba diariamente en las diferentes materias vistas durante los 5 años de carrera. A su vez, fue común encontrar casos de estudiantes que erraban en situaciones profesionales o perdían oportunidades por la falta de experiencia en ciertos campos; trayendo consigo consecuencias catastróficas y negativas para su profesión.

Es por ello, que se vió la necesidad de crear un espacio extracurricular que garantizara el espacio práctico en la academia que permitieran aumentar la experiencia al tener un acercamiento próximo a la vida profesional y real. Por ende, 21 estudiantes de la Universidad de Cundinamarca de 6º, 7º y 8º semestre de contaduría pública, en Mayo de 2016 comienzan a reunirse con el fin de plantear el proyecto del consultorio contable, presentarlo ante los directivos de la institución y radicarlo para así implementar dicho proyecto con ánimos de aprovechar al máximo de él y por supuesto proyectarlo para que las futuras generaciones se preparen, se capaciten, adquieran experiencia y fortalezcan sus destrezas como profesionales.

La realización del consultorio contable derivó una serie de productos generados de la actividad diaria realizada por los estudiantes y siendo vinculada como modalidad pasantía se presenta el proyecto denominado “Efecto De La Gestión Realizada Por El Consultorio Contable (ACUN) de la Universidad de Cundinamarca durante el Año 2017.” fue necesario identificar los problemas fiscales que afronta Fusagasugá y sus alrededores, al no tener un lugar que facilite la solución de inquietudes en el área contable y por supuesto al no tener un punto fijo de la DIAN donde se pudieran hacer diferentes trámites para el desarrollo empresarial.

Desde la creación, aprobación e implementación del Consultorio Contable “Asesores Contables Udecinos” (ACUN), la Universidad De Cundinamarca, los estudiantes universitarios y profesores que han estado inmersos en este proceso, la Dirección de Impuestos y Aduana Nacionales (DIAN) y la comunidad del Municipio de Fusagasugá, más exactamente los contribuyentes han sido directamente beneficiados con la ejecución del mismo, en diferentes maneras.

El Consultorio ha sido fundado por los estudiantes con fines de dejar este proyecto creado en la Universidad y será un legado que se espera perdure en el tiempo y espacio para los futuros estudiantes que quieran pertenecer a este proyecto siendo la oportunidad y el espacio propicio para la condensación de saberes y generación de conocimiento, permitiendo de esta manera al estudiante tener vivencias prácticas que le ayuden a desarrollar su destreza y competencia profesional.

## **PRESENTACIÓN GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN.**

### **ANÁLISIS ESTRATÉGICO DEL CONVENIO NAF.**

La DIAN y la Universidad de Cundinamarca en conjunto con el Consultorio Contable firmaron el convenio de Núcleo y Apoyo Contable y Fiscal, espacio que permite el acercamiento entre la DIAN y los contribuyentes del Municipio de Fusagasugá y pueblos aledaños que necesiten de los servicios que presta dicha entidad, convirtiendo así al consultorio en un punto de apoyo y orientación en relación a los servicios en línea.

Los contribuyentes y la comunidad en general son directamente beneficiados con esta alianza puesto que no tienen que desplazarse hasta un punto de contacto directamente para realizar sus trámites, sino que pueden apoyarse en los servicios que presta el Consultorio; cabe aclarar que el consultorio no es punto de la Dian y por ende no todos los trámites se podrán realizar allí, pero si brindar la asesoría que se requiere al contribuyente al respecto.

Por lo citado anteriormente se realizó un análisis detallado con el fin de dar a conocer a los agentes externos al consultorio, que estén interesados en el proceso, desarrollo, viabilidad y futuro de este proyecto creado por estudiantes de la Universidad de Cundinamarca. Además, como todo proyecto fue necesario generar estrategias que permitieran la corrección de errores y solución de conflictos, en pro del desarrollo y crecimiento integral de todos los sujetos que hacen parte de él.

Así que, con la creación y puesta en marcha del consultorio contable se llevó a cabo una serie de estrategias de mejoramiento de la gestión realizada hasta el momento, teniendo en cuenta base de datos y encuestas de satisfacción realizadas durante el proceso de desarrollo, con el fin de prestar un servicio de calidad con el cual los contribuyentes, interesados y personas internas puedan aprovechar y dar a conocer este proyecto que al día de hoy, ha mejorado notablemente problemas en relación de los tramites e inquietudes generadas por las personas que se acercan y se hacen partícipes del proyecto del Consultorio Contable (ACUN) en la Universidad de Cundinamarca.

Además, la creación de este espacio por medio de la practica permitirá desarrollar productos de investigación y de proyección social con el fin de vincularlo con los proyectos de grado a presentar en último semestre, generando múltiples beneficios para los estudiantes adscritos, docentes y para la Universidad de Cundinamarca que recibe proyectos, vínculos y acuerdos de prestigio que aumentan el buen nombre de la institución. Finalmente, es necesario resaltar la garantía que recibe el municipio de Fusagasugá y sus alrededores al momento de tener un espacio profesional que resuelva dudas e inquietudes en temas contables y tributarias, a su vez, de que con vinculaciones a la DIAN y la cámara de comercio aumentaran las posibilidades de desarrollo empresarial en el municipio en conjunto de la implementación de la cultura tributaria en los municipios que adquieran los servicios del consultorio contable ACUN.

## **2. OBJETIVOS.**

### **3.1 OBJETIVO GENERAL.**

Evaluar el efecto que ha tenido el consultorio contable ACUN; mediante su gestión en la Universidad de Cundinamarca durante la vigencia 2017.

### **3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

Resumir de manera clara la gestión realizada durante la vigencia en mención.

Determinar mediante una MATRIZ las fortalezas y debilidades que ha tenido mediante su gestión el consultorio y/o convenio.

Realizar un análisis de la gestión realizada del consultorio contable coordinado con la DIAN durante la vigencia 2017.

Establecer medidas de mejoramiento que conlleven al fortalecimiento del consultorio y/o convenio en aras de incentivar las relaciones Universidad- contribuyente.

### **3. JUSTIFICACIÓN.**

Se ve la necesidad como integrantes adscritos al consultorio contable, de realizar un análisis detallado de los procesos y procedimientos llevados a cabo desde un año y 4 meses de creación oficial y construcción del proyecto; teniendo en cuenta la base de su creación y determinar si los objetivos planteados en ese momento han sido alcanzados, y por supuesto si faltan por alcanzar, realizar estrategias con el fin de mejorar aún más la prestación del servicio y el desarrollo de procesos claves que el consultorio contable brindó desde el comienzo.

Para ello, será necesario tomar un compendio de lo registrado en cada capacitación realizada, así como de la atención a contribuyentes con alianza de la DIAN que ha venido prestándose en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca en Fusagasugá. Por esta razón se realizarán informes de gestión mensuales con las planillas de asistencia y de los motivos de búsqueda de servicios dados por los integrantes del consultorio contable por medio del convenio denominado NAF, el cual fue realizado entre la Universidad de Cundinamarca y la DIAN.

Por tanto, la finalidad de este proyecto se basa en el análisis detallado de los procesos y así, generar informes de gestión y estadística, el cual permita realizar estrategias y recomendaciones que mejoren continuamente lo realizado en el consultorio contable. Además, se hace necesario analizar y resaltar el apoyo que ha tenido el consultorio contable desde su creación por los miembros de la Universidad de Cundinamarca; desde los estudiantes y docentes hasta el personal administrativo.

Entonces, sin más preámbulo, se define el desarrollo de este proyecto que fue creado por estudiantes y docentes de la Universidad de Cundinamarca, con el único fin de dejar un legado, luchando por la permanencia de un espacio práctico y de experiencia académica que tanto necesitan los estudiantes de contaduría pública para el desarrollo de su profesión, así como beneficiar a miembros de Fusagasugá y sus alrededores que deseen hacer algún trámite con la DIAN o que resuelvan sus inquietudes por medio de asesorías y capacitaciones dadas por los integrantes del Consultorio Contable (ACUN).

## 4. MARCO REFERENCIAL.

### 5.1 MARCO DE ANTECEDENTES.

Según “Castrillón Arboleda Ángela María, et. al”<sup>1</sup> en su tesis doctoral titulada “Consultorio Contable y Tributario de la Universidad Libre Seccional Pereira” afirman que:

Mediante la metodología empleada la factibilidad financiera de la creación del Consultorio Contable y Financiero de La Universidad Libre, encontrándolo viable y rentable, de manera que asegura su sostenibilidad en el tiempo, además, es un proyecto de corte social, que permite la obtención de objetivos de mayor envergadura a la Universidad, al permitirle llegar a una comunidad que precisa del asesoramiento en procesos contables y tributarios, para el desarrollo económico individual y de la región en general, dada la magnitud del universo empresarial de la zona, lo cual situaría a la universidad dentro de la comunidad educativa en un lugar de desarrollo académico y práctico superior en la región y ante el mercado potencial, con una imagen emprendedora, atractiva y motivadora.

La Universidad Javeriana<sup>2</sup>, implantó un consultorio contable hace 7 años, que tiene como objetivo “Fortalecer la formación integral del Contador Público Javeriano, logrando que éste sea un profesional competente, de alta calidad en el mercado laboral y con un alto grado de responsabilidad social, mediante la realización de labores que le permitan: reconocer una realidad empresarial y social, aplicando los conocimientos adquiridos durante su carrera y desarrollando nuevas habilidades y destrezas.” Afirmando que los consultorios son un complemento perfecto en la carrera de los contadores, como espacio para el fortalecimiento de los conocimientos y la creación de destrezas que lo ayuden a desempeñar mejor su labor.

### 5.2 MARCO DE REFERENTES.

Según “CHAVES-CAMPO, Carlos Felipe; TREJOS-LÓPEZ, María Fernanda.”<sup>3</sup>, en su trabajo de investigación titulado “EXPERIENCIAS DEL CONSULTORIO CONTABLE FUCLG CREANDO ESPACIOS VITALES”

La creación de un consultorio contable genera valor agregado en el profesional puesto que al ser un espacio extracurricular le permite desarrollar las destrezas y competencias necesarias para el desempeño de su labor tanto en la teoría como en la práctica que lo aproximan al perfil profesional que exige el mercado de hoy. Además de que ofrece la posibilidad de realizar investigaciones acopladas a otras instituciones, así como la posibilidad de generar proyección social con los microempresarios ofreciéndoles cursos que les brinden elementos de ayuda para la toma de decisiones.

En la “Universidad Central”<sup>4</sup> se ejecutó un Consultorio contable que se encuentra en su plataforma Web ofreciendo sus servicios de forma virtual como una forma de vincular a la academia con su entorno, tienen como objetivo general “Acercar la

---

<sup>1</sup> ARBOLEDA CASTRILLÓN, Ángela María, et al. *Consultorio contable y tributario de la Universidad Libre Seccional Pereira*. 2011. Tesis Doctoral. Universidad Libre de Pereira.

<sup>2</sup> PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Consultorio Contable Javeriano, (EN LINEA), disponible en: (<http://cea.javeriana.edu.co/consultorio-contable>), (Citado el 22 de ago. de 17)

<sup>3</sup> CHAVES-CAMPO, Carlos Felipe; TREJOS-LÓPEZ, María Fernanda. EXPERIENCIAS DEL CONSULTORIO CONTABLE FUCLG CREANDO ESPACIOS VITALES.

<sup>4</sup> UNIVERSIDAD CENTRAL. Quiénes Somos. (en línea). Actualizado: 04 de Marzo de 2016; disponible en:

academia a la comunidad, en especial al sector empresarial (mi pymes), mediante la orientación profesional con impacto en el entorno local y regional, y la prestación de servicios en información, diagnóstico, acompañamiento, asesoría y capacitación en áreas contables, financieras, tributarias, de control y de gestión, con miras a fomentar en los estudiantes de Contaduría Pública la formación práctica e investigativa con un sentido social.”

A diferencia de otros consultorios además de ser un espacio que permite al Universitario la vinculación de la teoría con la práctica, a cambio de este servicio se genera un cobro y una entrega de respectivos documentos con el diagnóstico, evaluación y sugerencias respectivas del caso que se esté tratando.

En la Universidad de Medellín<sup>5</sup> en su Página Web se encuentra consignado que la “modernización y diversificación académico-administrativa debe estar al servicio de la investigación, la formación y la extensión. En este sentido, la integración académica de las áreas es crucial para alcanzar la meta de una mayor interdisciplinariedad y para responder a la concepción moderna de educación superior que se fundamenta en el diálogo entre los saberes, la formación humanística y la formación profesional, una integración que responda a las necesidades de la comunidad académica, social y empresarial.”, la investigación esta conexas con la consultoría y que por medio de estos se puede prestar un servicio a la sociedad, además de la importancia que tiene la interdisciplinariedad académica como respuesta a la actualidad profesional y universalidad de conocimientos.

En la “Universidad Santo Tomás seccional Tunja”<sup>6</sup> división de ciencias administrativas y contables de la facultad de contaduría pública, tiene en su reglamento de consultorio empresarial, contable y tributaria, tiene como objetivo “Buscar en la proyección social de las empresas su entorno mediante la prestación de servicios de temas relacionados a su campo, dirigidos a las personas más vulnerables económicamente, para contribuir a la atención íntegra y humana de los mismos”. Teniendo en cuenta que le “conciernen al estudiante la investigación como respuesta a las necesidades actuales en los diferentes campos de su profesión debido a que el mundo actual requiere profesionales íntegros y comprometidos con el desarrollo social”

### **5.3 MARCO TEÓRICO.**

En primera medida se ha registrado en la constitución política de Colombia en su artículo 27 la garantía dada a los colombianos de su libertad de aprendizaje, enseñanza y por supuesto de investigación. Es, por ende, que varios grupos de estudiantes de diferentes Universidades del país toman la decisión de crear un consultorio contable y ponerlo en práctica, con la finalidad de generar experiencia profesional y laboral, además de afianzar sus conocimientos que fueron adquiridos en la academia.

Además de ser una iniciativa innovadora es bastante necesaria a razón de que fue mencionado en la Ley 30 de 1992<sup>6</sup> el cual organiza el servicio público de la Educación, y en su artículo 6: establece que se debe “Profundizar en la formación

<<http://www.ucentral.edu.co/consultorio-contable/quienes-somos>> (Citado el 22 de agosto de 2017).

<sup>5</sup> UNIVERSIDAD DE MEDELLIN. Presentación,(EN LINEA), disponible en

<<https://www.udem.edu.co/index.php/servicios/consultorio-contable>>, (Citado el 22 de agosto de 2017)

<sup>6</sup>UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS, Seccional Tunja. Reglamento Consultorio Empresarial, Contable y Tributario,2011, (EN LINEA) disponible en:

<[http://www.ustatunja.edu.co/ustatunja/files/Facultades/Contadur%C3%ADa/Reglamentos/Reglamento\\_Consultorio\\_Contable.pdf](http://www.ustatunja.edu.co/ustatunja/files/Facultades/Contadur%C3%ADa/Reglamentos/Reglamento_Consultorio_Contable.pdf)>.

<sup>6</sup> COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Ley 30 (28, diciembre,1992). Por la cual se organiza el sector público de la Educación Superior. Bogotá D.C.1992. Art. 6.

integral de los Colombianos, dentro de las modalidades y calidades de la educación superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país”; por ende, es necesario que el estudiante tenga un espacio académico de practica donde pueda llevar a cabo los conocimientos adquiridos en su carrera universitaria.

Dicho lo anterior, se describe un consultorio contable como un espacio que apunta al fortalecimiento institucional, académico y por supuesto profesional de los estudiantes de contaduría pública, teniendo en cuenta que dicho mecanismo genera apoyo a la ciudad, municipio o región donde se lleve a cabo este innovador proyecto por tener prácticas sociales que brinden capacitaciones continuas a personas naturales que deseen aclarar terminología en materia de contabilidad o tributaria.

Según Diego Barbosa y Aureliano García<sup>5</sup> autores del proyecto de grado “Impacto de la implementación del consultorio contable ACUN en la Universidad de Cundinamarca” quienes fueron estudiantes adscritos; mencionan que en el país se han creado consultorios contables por medio de las siguientes Universidades, de las cuales dicho proyecto resultó exitoso y con amplia viabilidad como lo fue la creación de ACUN en la Universidad de Cundinamarca.

Universidad Javeriana, Corporación Universitaria Remington, Universidad Santo Tomas de Medellín, Universidad Central, Universidad Militar Nueva Granada, Universidad EAFIT, Universidad ICESI de Cali, Universidad Cooperativa de Colombia.

Según el comunicado de prensa N° 70 del 26 de abril de 2017 de la DIAN<sup>6</sup> se da a conocer el inicio de la alianza denominada NAF con los integrantes del consultorio contable de la Universidad de Cundinamarca, donde mencionan apartados claves de los propósitos del proyecto como el siguiente “Los 21 estudiantes a cargo del servicio a los usuarios crearán un espacio de atención permanente en el que junto a sus maestros (previamente capacitados), ofrecerán de manera gratuita, orientación tributaria en el ámbito normativo o técnico. Además de generar confianza con la ciudadanía y mejorar la imagen institucional, buscarán formar centros aliados de investigación y producción de conocimiento a partir del ensamble Estado-Academia”

Así mismo, hay que tener en cuenta que muy pocas universidades del país que han creado un consultorio contable han tenido la oportunidad de adquirir alianzas significativas, como las NAF (Núcleo de apoyo contable y Fiscal).

Desde mayo de 2016 se han generado experiencias enriquecedoras que han llenado de experiencia profesional y de toma de decisiones para su vida académica. Entre ellas se encuentran la capacitación ardua y continua de cada uno de sus miembros, para así, poder disponer de esta información; realizar capacitaciones, generar respuestas o apoyar en la solución a inquietudes por las cuales pasan diariamente las personas naturales, jurídicas, contribuyentes, no contribuyentes y comerciantes del país. A partir de la alianza realizada con la DIAN, se han podido ampliar la gama de servicios ofertados a la comunidad, como inscripción y actualización de RUT, y a su vez registro de firma electrónica o resolución de inquietudes en materia tributaria o que estén relacionados directamente con la dirección de impuestos y aduanas nacionales.

---

<sup>5</sup> BARBOSA DIEGO y GARCÍA AURELIANO. “Impacto de la implementación del consultorio contable ACUN en la Universidad de Cundinamarca” proyecto de grado, Fusagasugá, 2016.

<sup>6</sup> COLOMBIA. ADMINISTRACIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN). Comunicado de Prensa 70.

## 5.4 MARCO CONCEPTUAL.

**Acto Oficial:** Francisco Javier Bernal<sup>7</sup>, lo define como un documento que contiene una decisión de la administración tributaria por medio del cual determina el monto de un impuesto o sanción a cargo de los contribuyentes.

**Capacitación:** Según CABALLENAS, Guillermo<sup>8</sup>, diccionario “Jurídico Elemental”, lo define como “Estudios o prácticas para superar el nivel de conocimientos, la aptitud técnica o la habilidad ejecutiva en actividades útiles, y singularmente en las de índole profesional. Con tal capacitación se pretende, en lo individual, una mejora en los ingresos, ya se ajusten a un salario o sueldo, ya configuren honorarios. La finalidad social se encuentra en el impulso de la civilización y del progreso”

**Comerciante:** Según el Código de Comercio<sup>12</sup> lo define como “Son comerciantes las personas que profesionalmente se ocupan en alguna de las actividades que la ley considera mercantiles. La calidad de comerciante se adquiere aunque la actividad mercantil se ejerza por medio de apoderado, intermediario o interpuesta persona”.

**Contabilidad:** Según el autor “Vidales Rubí Leonel”<sup>9,10</sup>, defina la contabilidad como: “Técnica que establece las normas y procedimientos para registrar, cuantificar, analizar e interpretar los hechos económicos que afectan el patrimonio de cualquier organización económica o entidad, proporcionando información útil, confiable, oportuna y veraz cuyo fin es lograr el control financiero y la toma de soluciones.”

**Contribuyente:** Según el “Estatuto Tributario”<sup>11</sup> de Colombia, define como “Son contribuyentes o responsables del pago del tributo los sujetos respecto de quienes se realiza el hecho generador de la obligación sustancial”.

**Empresa:** Según el autor “Vidales Rubí Leonel”<sup>12</sup>, define: “Unidad productora o comercializadora de bienes y servicios para lo cual organiza y combina el uso de factores de la producción o del comercio”.

**Medio Magnético:** En la “Resolución 000112”<sup>13</sup> del 29 de Octubre de 2015 se menciona la importancia de los medios magnéticos el cual son “Herramientas informáticas que sirven para reportar la información exógena”.

**NAF:** Según el comunicado de prensa número 46 de la DIAN<sup>14</sup>, se menciona que las NAF (núcleo de apoyo contable y fiscal) “son espacios que facilitan el acceso a los servicios de la DIAN a emprendedores, pequeños comerciantes y minoristas entre otros, que no tienen la posibilidad económica de contratar asesoría tributaria”.

---

<sup>7</sup> BERNAL, Javier Francisco, en “DERECHO ADMINISTRATIVO”, Programa administración pública Territorial, Pág. 190, Bogotá, 2008.

<sup>8</sup> CABANELLAS DE TORRES, Guillermo, “Diccionario Jurídico Elemental”, Heliasta, 2006, ISBN: 9789508850836.

<sup>12</sup> COLOMBIA. Código de Comercio, Decreto 410 (27, marzo, 1971), por la cual se expide el Código de Comercio, Bogotá D.C., Título 1, Capítulo 1, art. 10.

<sup>9</sup> VIDALES RUBÍ, Leonel, en “GLOSARIO DE TÉRMINOS FINANCIEROS”, Términos financieros, contables, administrativos, económicos, computacionales y legales, Pág. 130, México, Plaza y Valdés S.A, 2003, ISBN:

<sup>10</sup> -722-202-6.

<sup>11</sup> COLOMBIA. ESTATUTO TRIBUTARIO. Decreto 624 (30, marzo, 1989), Por la cual se expide el Estatuto Tributario de los impuestos administrados por la DIAN, Bogotá D.C, art. 2.

<sup>12</sup> VIDALES RUBÍ. Op. Cit., p. 193.

<sup>13</sup> COLOMBIA. ADMINISTRACION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES. Resolución 000112, (29, octubre, 2015), Por la cual se establece el grupo de obligados a suministrar información tributaria. Bogotá, D.C, 2015, art 1.

<sup>14</sup> DIAN Comunicado de prensa N° 46, Bogotá, Marzo 9 de 2017.

**Obligación Sustancial:** Según El “Estatuto Tributario”<sup>15</sup>, se define como: “Se origina al realizarse el presupuesto o los presupuestos previstos en la ley como generadores del impuesto y ella tiene por objeto el pago del tributo.” **Rut:** Según el “Estatuto Tributario”<sup>16</sup> se define como:

“El mecanismo único para identificar, ubicar, y clasificar las personas y entidades que tengan la calidad de contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y no contribuyentes declarantes de ingresos y patrimonio; los responsables del Régimen Común y los pertenecientes al régimen simplificado; los agentes retenedores; los importadores, exportadores y demás usuarios aduaneros, y los demás sujetos de obligaciones administradas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, respecto de los cuales esta requiera su inscripción.”

**UVT (Unidad de Valor Tributario):** En la resolución 000071<sup>17</sup> del 21 de Noviembre del 2016, se describió la UVT como “Unidad de medida de valor, que cumple la finalidad de mantener actualizados y con un criterio único los valores señalados en las normas tributarias” y estableció para el año 2017 el valor de la UVT de \$31.859.

**Sanción:** Según CABANELLAS, Guillermo<sup>1819202122</sup>, en su “Diccionario Jurídico Elemental” lo define como “La amenaza legal de un mal por la comisión u omisión de ciertos actos o por la infracción de determinados preceptos.”

## 5.5 MARCO LEGAL.

### 5.5.1 Normograma

NORMA	DESCRIPCIÓN	ARTICULO
CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA DE 1991	Menciona que todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar, a su vez se describe que se tiene el derecho de actualizar sus datos personales de entidades públicas o privadas. (Constitución Política de Colombia,1991). <sup>22</sup>	Artículo 15.
CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA DE 1991	Todas las personas tienen derecho de recibir información veraz y real. (Constitución Política de Colombia,1991). <sup>23</sup>	Artículo 20.

<sup>15</sup> ESTATUTO TRIBUTARIO. Op. Cit. Art. 1.

<sup>16</sup> COLOMBIA. ESTATUTO TRIBUTARIO. Decreto 624 (30, marzo,1989), Por la cual se expide el Estatuto Tributario de los impuestos administrados por la DIAN, Bogotá D.C, art. 555-2.

<sup>17</sup> COLOMBIA. ADMINISTRACION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES. Resolución 71 (21, noviembre,2016), Por la cual se fija el valor tributario de la Unidad de Valor Tributario, para el año 2017, Bogotá D.C., art. 1.

<sup>18</sup> CABANELLAS DE TORRES, Guillermo, Op. Cit.

<sup>19</sup> EL PUEBLO, DE COLOMBIA. Constitución Política de Colombia 1991. 1991. Pág. 3.

<sup>20</sup> IBID. Pág. 3.

<sup>21</sup> IBID. Pág. 4.

<sup>22</sup> IBID. Pág. 16.

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA DE 1991	Menciona que las autoridades competentes inspeccionarán el ejercicio de las profesiones y su actuar. (Constitución Política de Colombia,1991). <sup>23</sup>	Artículo 26.
DECRETO 0302 DE 2015	Se regula el aseguramiento de la información por parte del profesional, teniendo en cuenta el principio de confidencialidad.(Ministerio de Comercio, 2015) <sup>24</sup>	Artículo 6.
DECRETO 2373 DE SEPTIEMBRE 18 DE 1956	Reglamenta la profesión del contador y reconocen sus obligaciones a cumplir. (Ministerio de Educación, 1956). <sup>26</sup>	Artículo 49.
RESOLUCION Nº 0122 DEL 20 DE JUNIO DE 2014	Por el cual regula la inscripción y actualización del RUT. (Dian, 2014) <sup>25</sup>	Artículo 1-10.
RESOLUCIÓN NO. 00070 DEL 03 DE NOVIEMBRE DE 2016	Por el cual se reglamenta el uso de la firma electrónica. (Dian, 2016) <sup>26</sup>	Artículo 1.

Fuente: Elaboración Propia.

## 5.6 MARCO GEOGRÁFICO.

Dicho proyecto se realiza teniendo en cuenta la información generada en el consultorio contable el cual se encuentra ubicado en el laboratorio gerencial y contable, bloque E segundo piso de la Universidad de Cundinamarca. La cual se encuentra ubicada en la diagonal 18 N° 20-<sup>27</sup>; Barrio Balmoral en Fusagasugá.

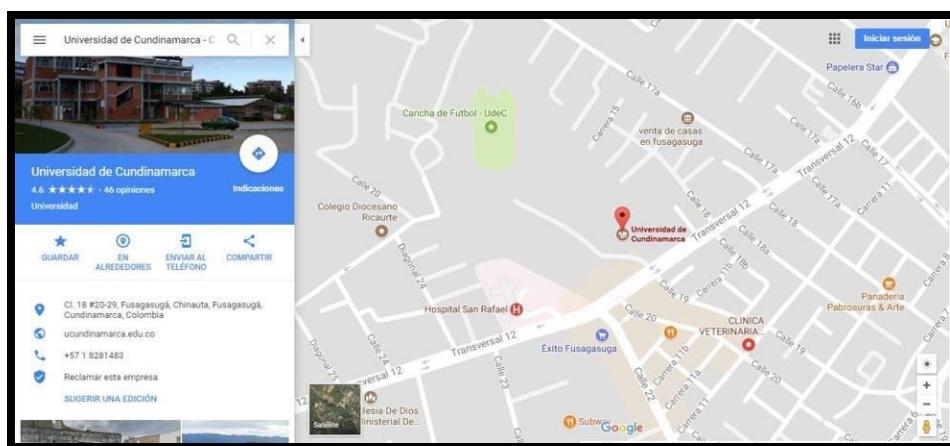


Ilustración 1 Ubicación UDEC

FUENTE: GOOGLE MAPS<sup>29</sup>

Además, por ser un programa en alianza con la DIAN, se espera que muchas de las personas naturales o jurídicas registren información de residencia en otros municipios de la región del Sumapaz.

<sup>23</sup> IBID. Pág. 16.

<sup>24</sup> COLOMBIA.MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO. Decreto 0302 (20, febrero, 2015) Por el cual reglamenta la ley 1314 de 2009 sobre el Marco Técnico Normativo para las NAI. Bogotá D.C. 2015. <sup>26</sup> COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Decreto 2373 (18, septiembre,1956). Por el cual se reglamenta la profesión del Contador Público. Bogotá D.C., 1956. Pág. 13.

<sup>25</sup> Resolucion nº 0122 (20, junio, 2014). Por el cual se reglamenta la Inscripción y Actualización del RUT. DIAN, 2014. Pág. 1

<sup>26</sup> Resolucion 00070 (03, noviembre, 2016). Por el cual se reglamenta el uso de la firma electrónica. DIAN, 2016, Pág. 1

<sup>27</sup> Disponible en Internet:

[https://www.google.com.co/search?rlz=1C1CHZL\\_esCO689CO689&q=UDEC&npsic=0&rflfq=1&rlha=0&rllag=-16247470](https://www.google.com.co/search?rlz=1C1CHZL_esCO689CO689&q=UDEC&npsic=0&rflfq=1&rlha=0&rllag=-16247470)



Ilustración2 Región del Sumapaz

FUENTE: GOOGLE IMAGENES <sup>30</sup>

## 5.7 MARCO METODOLÓGICO.

El proyecto del consultorio contable fue creado y por ende su investigación ha sido realizada para evidenciar las necesidades existentes en cuanto a la falta de espacios físicos para que los estudiantes de contaduría pública obtuvieran un lugar de práctica académica.

Así que, estando el consultorio contable creado, se ve en la necesidad de llevar a cabo un análisis e investigación de tipo cuantitativo y cualitativo (Mixta) por medio de los informes de gestión mensuales y por ende de estadísticas organizadas que generen un amplio análisis de los resultados obtenidos del consultorio contable en el año 2017. A su vez, se debe aplicar un tipo de investigación descriptiva el cual permita analizar los resultados obtenidos en conjunto con la base de datos registrada por los integrantes del consultorio contable (ACUN) de la Universidad de Cundinamarca, sede Fusagasugá; y además, se aplicará un tipo de investigación exploratorio a causa de que se indagara de forma concreta y precisa en la aplicación de consultorios contables en ciudades importantes del país, y que de una u otra forma permitieron el aumento del nivel de desarrollo del lugar donde fue implementado.

La población a la cual se le aplicarán instrumentos de recolección de datos serán las personas naturales o jurídicas de la provincia del Sumapaz, especialmente del municipio de Fusagasugá, donde será tomada la mayor parte de la muestra, teniendo en cuenta las capacitaciones ofertadas a estudiantes o egresados de la Universidad de Cundinamarca y los registros de las personas atendidas en el consultorio contable.

Los instrumentos necesarios para la recolección de datos serán encuestas de satisfacción, bases de datos de personas atendidas en el consultorio contable o de personas quienes solicitan capacitaciones. Además de ello, será necesario el paquete de office, canva; el cual es un programa de diseño informático utilizado para realizar cálculos exactos y elaborar gráficas estadísticas, y preceden el cual es un programa especializado en la realización de líneas del tiempo.

<sup>30</sup> Disponible en Internet:

<<https://www.google.es/maps/place/Universidad+de+Cundinamarca/@4.3345364,74.3718946,17z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x8e3f048d4df1b17f:0x5ff4c9548a457d6a!8m2!3d4.3345364!4d-74.3697059>>

## **5. ESQUEMA TEMÁTICO.**

### **6.1 CAPÍTULO 1. ANÁLISIS DE LA GESTIÓN VIGENCIA 2017.**

A partir del 2 de Mayo de 2017 se dio apertura a la atención de los contribuyentes por parte del Consultorio Contable como Núcleo de Apoyo Fiscal y Contable; gracias al convenio con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, en donde se realizan informes mensuales de las actividades realizadas, contribuyentes atendidos, tipo de consultas realizadas y la respectiva evidencia que respalda cada informe, de manera que a continuación se consignarán los respectivos informes mencionados anteriormente.

#### **6.1.1 MES: MAYO DE 2017.**

### **INFORME DE GESTIÓN**

#### **REFERENCIA: INFORME DE GESTIÓN MAYO 2017. NAF**

Del asunto en referencia y como coordinadora del programa de contaduría pública de la facultad de ciencias administrativas económicas y contables de la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá me permito remitir informe según la referencia del mes de mayo a saber:

- El consultorio contable NAF se inauguró el día 26 de abril de 2017 en el auditorio Emilio Sierra con la presencia de la Directora de la DIAN Doctora Yenny Arias Molina y otros funcionarios de la seccional, en conjunto con la inauguración del CITGO.
- Se abrió atención a los contribuyentes el día 03 de mayo de 2017 para dar cumplimiento a lo establecido en el convenio firmado con la DIAN, desde ese día se atiende en las instalaciones establecidas para este fin, en donde se han atendido las consultas pertinentes generadas tanto por contribuyentes como por estudiantes, atención que se ha dado por los estudiantes adscritos al consultorio (se adjunta planillas de atención del mes de mayo).
- Se generó publicidad por medio de la plataforma interna de la Universidad, mediante el comunicado número 70 impulsando el convenio NAF (se adjunta en PDF el comunicado).
- Se realizó una pauta publicitaria en la emisora nueva época de caracol para dar a conocer el convenio NAF. (verificar audio adjuntado al correo).
- Se repartieron volantes en los municipios de Arbeláez y Granada dando a conocer el convenio producto del cual surgió una solicitud de capacitación en el Municipio de Granada con el tema específico “las entidades sin ánimo de lucro (ESAL) y sus responsabilidades”.
- Se elaboraron los formatos 5.4.1 y 5.4.2 requeridos por la DIAN.

#### **OBSERVACIONES ADICIONALES**

Teniendo en cuenta el apoyo irrestricto de la DIAN se solicita tener en cuenta programación para una capacitación sobre las entidades sin ánimo de lucro para los estudiantes adscritos.

### 6.1.1.1 PERSONAS ATENDIDAS DURANTE EL MES

A partir de las planillas de asistencia de contribuyentes del mes de Mayo y encuestas de satisfacción se realiza la siguiente tabulación de información del mes en mención.



Gráfica 1.  
Personas  
atendidas en Mayo 2017.  
Fuente: Elaboración Propia.

TIPO DE PERSONA	
PERSONA NATURAL	8
PERSONA JURÍDICA	3
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>

En el mes de Mayo del presente año se inició la atención por parte del Consultorio Contable a los habitantes del Municipio de Fusagasugá y localidades aledañas, en la anterior gráfica se puede evidenciar que se atendieron un total de 11 Contribuyentes de los cuales 8 eran Personas Naturales y 3 eran Personas Jurídicas, la poca asistencia de los Contribuyentes fue a causa de que era un Proyecto nuevo y no se había realizado la publicidad suficiente externamente para difundir la existencia de este espacio en la Universidad de Cundinamarca.

GÉNERO DE CONTRIBUYENTES ATENDIDOS DE  
MAYO 2017



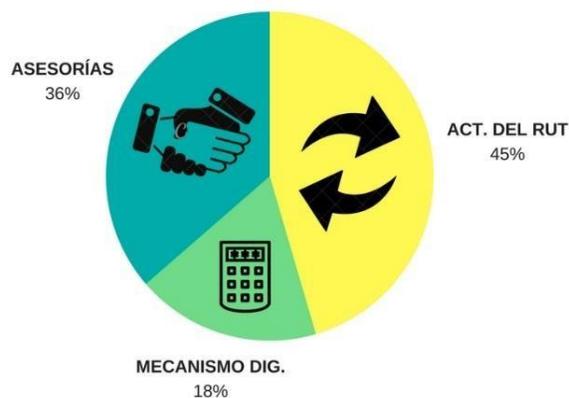
Gráfica 2. Género de Contribuyentes atendidos de Mayo 2017.

Fuente: Elaboración Propia.

GÉNERO	# DE PERSONAS
FEMENINO	7
MASCULINO	4
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>

Durante el mes de Mayo el género de Contribuyentes que predominó en un 63.6% fue el Femenino sobre el Masculino.

#### CONSULTAS DE MAYO 2017



Gráfica 3.  
Consultas de  
Mayo 2017.

Fuente: Elaboración Propia.

CONSULTAS MES DE MAYO 2017	
Asesorías	4
Actualización del RUT	5
Mecanismo Digital	2
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>

En el mes de Mayo del presente año se evidenció poca participación de los usuarios en la totalidad de las consultas ofrecidas por el Consultorio Contable; donde se generó mayor atención en la Actualización del RUT con un 45% de los Contribuyentes, este porcentaje se debe a la necesidad que tienen los habitantes del Municipio de hacer este tipo de diligencias en sitios cercanos a sus hogares o lugares de trabajo, debido a que por lo general debían desplazarse hasta Girardot o Bogotá para realizar cualquier actualización del Registro Único Tributario.

#### 6.1.1.2 ENCUESTA DE VALORACIÓN DEL SERVICIO

En este mes no se aplicaron las encuestas de satisfacción del servicio debido a que no se tenía implementado este recurso por tanto no se hace ningún registro estadístico.

6.1.2 MES DE JUNIO DE 2017.

## **INFORME DE GESTIÓN**

### **REFERENCIA: INFORME DE GESTION JUNIO 2017. NAF**

Del asunto en referencia y como coordinadora del programa de contaduría pública de la facultad de ciencias administrativas económicas y contables de la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá me permito remitir informe según la referencia del mes de Junio a saber:

- Durante el mes de junio se prestó el servicio de orientación a los contribuyentes en el horario de 9 a 12 de Lunes a viernes, para esta ocasión se adecuó la planilla de atención propuesta por la DIAN de Girardot para dar cumplimiento a lo establecido en el convenio firmado con la DIAN, atención que se ha dado por los estudiantes adscritos al consultorio (se adjunta planillas de atención del mes de Junio de 2017).
- Se generó publicidad emitiendo volantes y se repartieron en el Municipio de granada y Arbelaez.
- Se brindó un taller capacitación sobre renta persona natural con los cambios generados en la Ley 1819 de 2016 para 25 estudiantes egresados de la Universidad de Cundinamarca Sede Fusagasuga (se adjunta material expuesto y se firmó asistencia de lunes 12 de junio a viernes 16 de junio de 2017).
- Se elaboraron los formatos 5.4.1 y 5.4.2 requeridos por la DIAN.

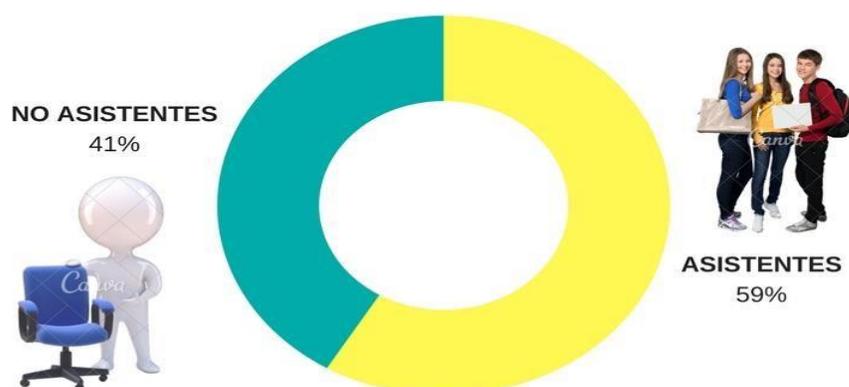
### **OBSERVACIONES ADICIONALES**

Se solicita tener en cuenta programación para una capacitación sobre las entidades sin ánimo de lucro para los estudiantes adscritos.

En el taller de renta persona natural se elaboraron formatos en excel para aplicar ejercicios de renta por cédulas.

### 6.1.2.1 PERSONAS ATENDIDAS DURANTE EL MES.

## PARTICIPACIÓN DE LOS EGRESADOS INSCRITOS JUNIO 2017



Gráfica 4. Participación de los Egresados Inscritos Junio 2017.

Fuente: Elaboración Propia.

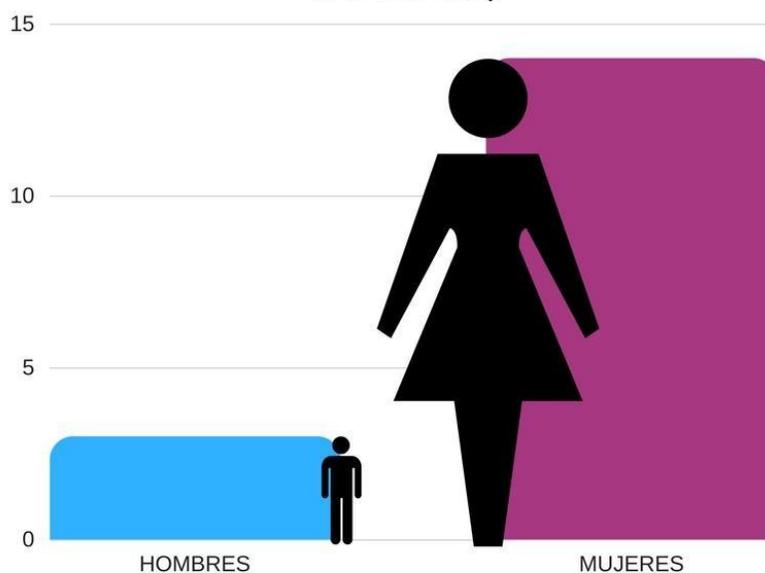
PARTICIPACION DE EGRESADOS INSCRITOS 2017	
Asistentes	17
No asistentes	12
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>

Para este mes se realizó una capacitación a Egresados del Programa de Contaduría Pública de la Universidad de Cundinamarca, para la cual se inscribieron 29 personas quienes mencionaban estar interesados en actualizar los temas relacionados con la declaración de renta persona natural y cambios con la ley 1819 de 2016.

En el desarrollo de la semana de capacitación se evidenció que el número de asistentes estaba en un margen del 59% con relación a la base de datos de la respectiva inscripción.

Sin embargo, se debe tener en cuenta que el registro principal se evidenciaron 122 egresados interesados en recibir la capacitación, pero se llamaron los 29 primeros de los cuales el 59% asistieron como anteriormente se mencionó.

## GÉNERO DE LOS EGRESADOS CAPACITADOS JUNIO 2017



*Fuente: Elaboración Propia.*

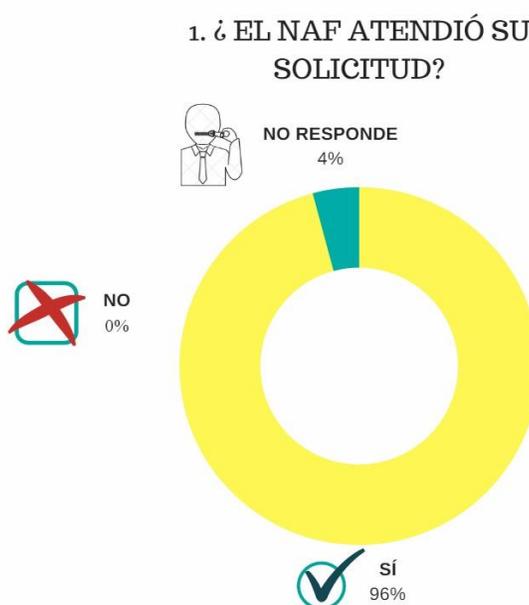
*Gráfica 5. Género de los Egresados Capacitados Junio 2017.*

<b>Género</b>	
Femenino	14
Masculino	3
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>

En el mes de junio del presente año se evidenció una participación amplia por parte del género femenino, donde se analiza el nivel de cultura tributaria relacionada con las mujeres y su alto compromiso con las obligaciones formales.

Dicho análisis se realiza con lo evidenciado en la base de datos del mes donde se evidencia menor asistencia del género masculino.

### 6.1.2.2 ENCUESTA DE VALORACIÓN DEL SERVICIO.

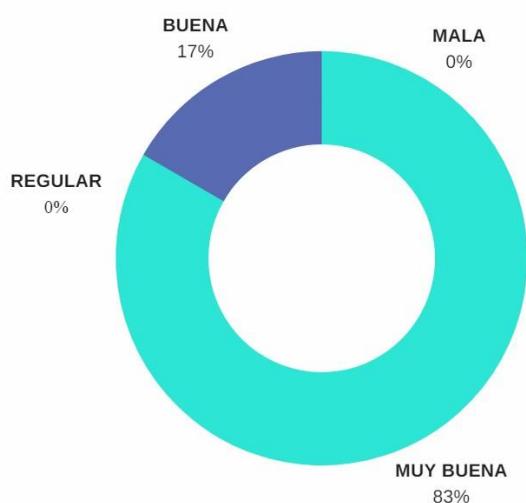


*Gráfica 6. ¿La NAF atendió su Solicitud?  
Fuente: Elaboración Propia.*

1.¿El NAF atendió su solicitud?	
SI	24
NO	0

En el mes de Junio se aplicaron las encuestas de valoración del servicio prestado a los usuarios que se acercaron al consultorio, donde respondieron en un 96% que fue atendida su solicitud de manera clara y oportuna.

## 2. ¿ COMO FUE LA ATENCIÓN EN EL NAF?



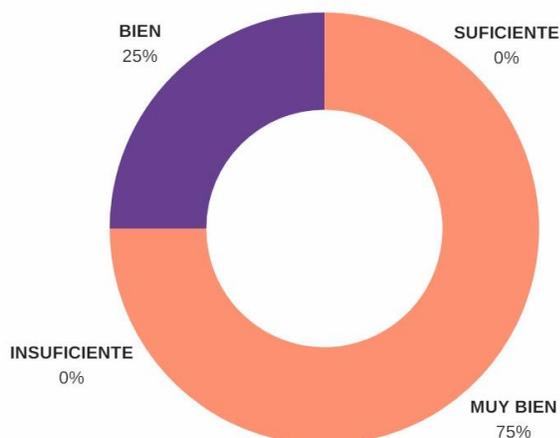
Gráfica 7. ¿Cómo fue la atención en el NAF?

Fuente: Elaboración Propia.

2.¿Cómo fue la atención en el NAF?	
Muy buena	20
Buena	4
Mala	0
Regular	0

En el mes de Junio los usuarios atendidos dieron a conocer por medio de las encuestas de valoración que la atención brindada por los estudiantes del consultorio contable fue buena y muy buena, con márgenes porcentuales del 17% y 83% respectivamente.

3. ¿ FUERON LOGRADOS LOS OBJETIVOS DE SU CONSULTA?

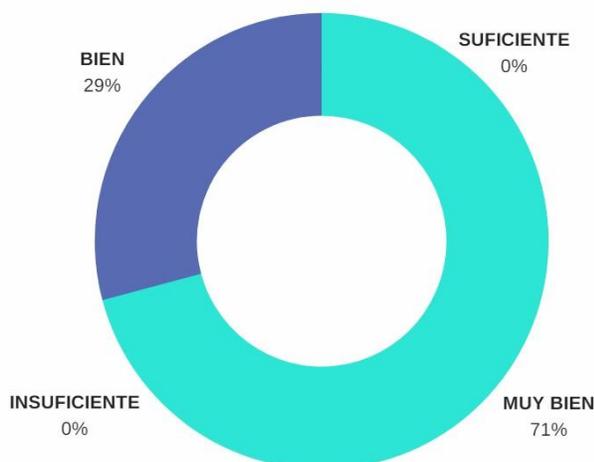


Gráfica 8. ¿Fueron logrados los objetivos de su Consulta?  
Fuente: Elaboración Propia.

3.¿Fueron logrados los objetivo de su consulta?	
Muy bien	18
Bien	6
Suficiente	0
Insuficiente	0

En el mes de Junio los usuarios evidenciaron que los objetivos de la consulta fueron alcanzados entre un 75% y 25% con factores positivos en relacion a la atencion prestada y a la solucion de la inquietud o consulta.

4. ¿ FUE BIEN ORIENTADO EN TODOS LOS PROCEDIMIENTOS?

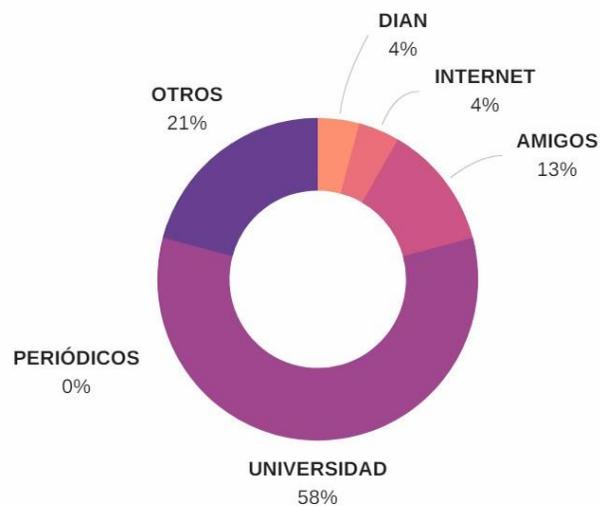


Gráfica 9. ¿Fue bien orientado en todos los procedimientos?  
Fuente: Elaboración Propia.

4.¿Fue bien orientado en todos los procedimientos?	
Muy bien	17
Bien	7
Suficiente	0
Insuficiente	0

Por medio de la encuesta de valoración del servicio los usuarios evidenciaron que fueron atendidos de forma correcta en todos los procedimientos desarrollados durante la consulta presentada ante los estudiantes adscritos al consultorio contable.

### 5. ¿ COMO SUPO DE LA EXISTENCIA DE LOS NAF?

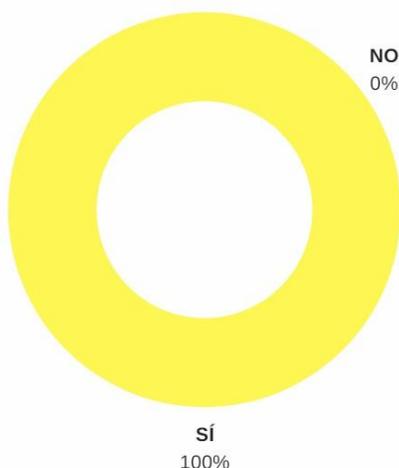


Gráfica 10. ¿Cómo supo de as existencia de las NAF?  
Fuente: Elaboración Propia.

5¿Cómo supo de la existencia de los NAF?	
DIAN	1
Internet	1
Amigos	3
Periódicos	0
Universidad	14
Otros	5

En el mes de Junio los contribuyentes informaron que conocieron de la existencia de los núcleos de apoyo contable y fiscal en mayor parte gracias a los estudiantes o docentes de la Universidad de Cundinamarca, además también recibieron dicha información por parte de la Cámara de comercio donde se evidencia un 21% de personas que conocieron del proyecto por medio de dicha entidad.

6. ¿ RECOMENDARIA ESTE  
SERVICIO A OTROS  
CIUDADANOS?



Gráfica 11 ¿Recomendaría este Servicio a otros Ciudadanos?

Fuente: Elaboración Propia.

6¿Recomendaría este servicio a otros ciudadanos?	
SI	24
NO	0

Finalmente, en el mes de Junio la totalidad de los usuarios atendidos recomendaría el servicio prestado por los estudiantes adscritos al consultorio contable a otros ciudadanos del municipio de Fusagasugá y alrededores.

6.1.3 MES DE JULIO DE 2017.

**INFORME DE GESTIÓN.**

**REFERENCIA: INFORME DE GESTION JULIO 2017. NAF**

Del asunto en referencia y como coordinadora del programa de contaduría pública de la facultad de ciencias administrativas económicas y contables de la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá me permito remitir informe según la referencia del mes de Julio a saber:

- La asistencia en el mes de julio fue muy baja debido a las vacaciones de semestre de los docentes y estudiantes y a vacaciones obligatorias del personal administrativo lo que ocasiono que se notificara el receso a todos los contribuyentes.
- Se adjuntan los formatos 5.4.1 y 5.4.2 con la estadísticas de los contribuyentes orientados.

- Se adjuntan algunas evidencias de los contribuyentes orientados cuya clave para descargar es 1, En carpeta fisica de archivo reposa la planilla con la firma de los contribuyentes y la encuesta de satisfaccion.

### 6.1.3.1 PERSONAS ATENDIDAS DURANTE EL MES.



Gráfica 12. Personas Atendidas Julio 2017.

Fuente: Elaboración Propia.

TIPO DE PERSONA	
PERSONA NATURAL	8
PERSONA JURÍDICA	0
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>

En el mes de Julio se evidenció mayor atención a las personas naturales del municipio de Fusagasugá o aledaños en relación de las personas jurídicas el cual fue de cero.

### GÉNERO DE LAS PERSONAS ATENDIDAS JULIO 2017



Gráfica 13. Género de las Personas Atendidas Julio 2017.

Fuente: Elaboración Propia.

**GÉNERO**

Femenino	3
Masculino	5
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>

En el mes de Julio se evidenciaron mayores registros del genero masculino, lo cual se puede analizar la incidencia de mejorar la cultura tributaria y aprovechar de los servicios ofertados por los NAF; a pesar de que las mujeres tuvieron un nivel menor de registro, la ponderacion no fue baja por lo cual se sigue demostrando que el genero femenino desea cumplir con las obligaciones formales.



Gráfica 14.  
Julio 2017.

Consultas de

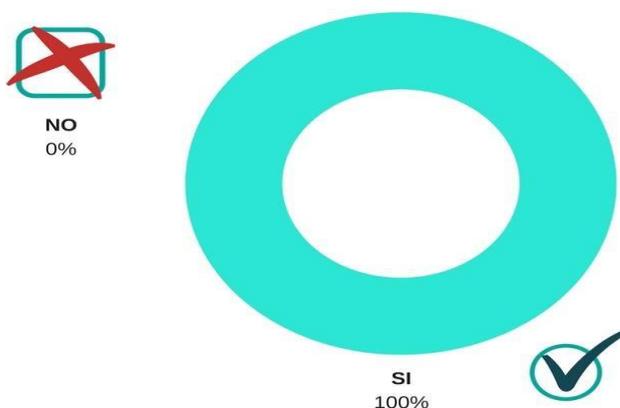
Fuente: Elaboración Propia.

<b>CONSULTAS MES DE JULIO DE 2017</b>	
<b>Tipo de Consulta</b>	<b># Veces solicitado el Servicio</b>
Actualización del RUT	3
Inscripción del RUT	2
Asesorías	1
Recuperación Contraseña	2
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>

En el mes de Julio se evidenciaron mayores porcentajes de consultas atendidas, donde la actualización de RUT lideró con un 38%, seguida de la inscripción con un 25%, la recuperación de la contraseña con un 25% y las asesorías contables o tributarias con un 13%. Como se observa, las personas que conocen de los núcleos de apoyo contable y fiscal, aprovechan de el para realizar actualizaciones de su registro único tributario.

### 6.1.3.2 ENCUESTA DE VALORACIÓN DEL SERVICIO.

### 1.¿ EL NAF ATENDIÓ SU SOLICITUD?



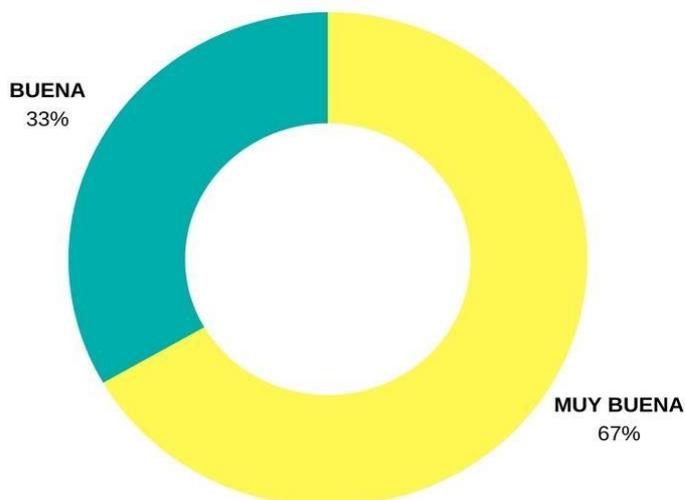
Gráfica 15.¿El NAF atendió su Solicitud?.

Fuente: Elaboración Propia.

¿El NAF atendió su solicitud?	
SI	6
NO	0

En el mes de Julio los usuarios registraron que los estudiantes adscritos al consultorio contable atendieron sus solicitudes en un 100%, es decir que la totalidad de las consultas realizadas en el mes fueron resueltas de forma completa y que la información generada fue útil para cada uno de los usuarios.

### 2.¿ COMO FUE LA ATENCIÓN?



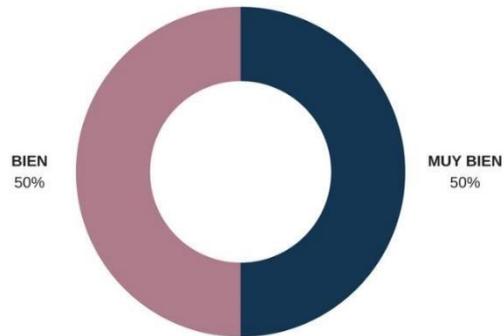
Gráfica 16.¿Cómo fue la Atención?.

Fuente: Elaboración Propia.

2.¿Cómo fue la atención en el NAF?	
Muy buena	4
Buena	2
Mala	0
Regular	0

En el mes de Julio los usuarios describieron que la atención prestada por parte de los NAF fue muy buena con un margen porcentual del 67%, donde se evidenció el profesionalismo y la integridad del estudiante adscrito al consultorio contable.

3.¿ FUERON LOGRADOS LOS OBJETIVOS DE SU CONSULTA?



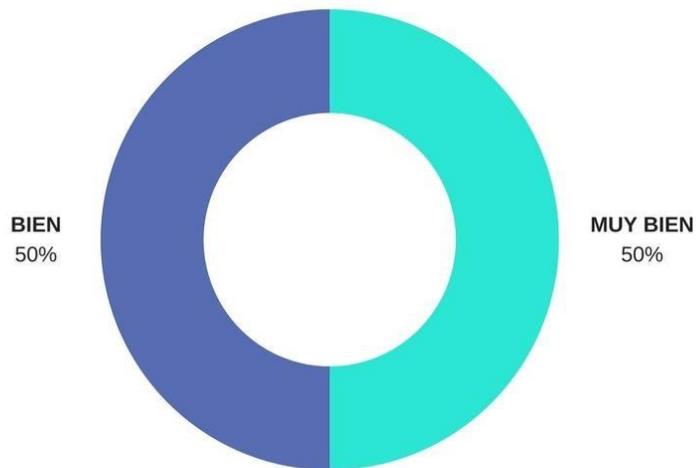
Gráfica 17 ¿ Fueron logrados los Objetivos de su Consulta?.

Fuente: Elaboración Propia.

3.¿ Fueron logrados los objetivo de su consulta?	
Muy bien	3
Bien	3
Suficiente	0
Insuficiente	0

En el mes de Julio los estudiantes adscritos alcanzaron la totalidad de los objetivos propuestos en conjunto con el contribuyente, donde los resultados de dicha gestión se evidenciaron en los resultados de las encuestas de valoración del mes.

**4.¿ FUE USTED BIEN ORIENTADO EN TODOS LOS PROCEDIMIENTOS?**

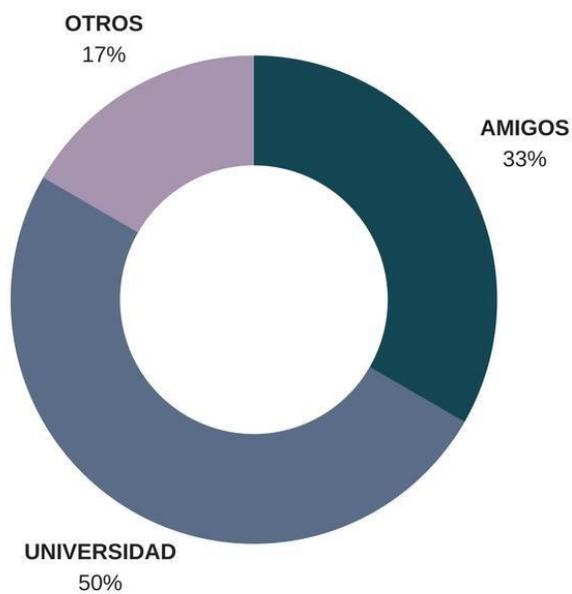


Gráfica 18. ¿Fue usted bien orientado en todos los procedimientos?  
Fuente: Elaboración Propia.

4.¿Fue bien orientado en todos los procedimientos?	
Muy bien	3
Bien	3
Suficiente	0
Insuficiente	0

Igualmente se observa que los procedimientos orientados fueron los idóneos con respecto a la solicitud generada por parte de los contribuyentes. Los valores porcentuales se encuentran en un margen del 50% descrito en aspectos positivos de la gestión.

**5.¿ COMO SUPO DE LA EXISTENCIA DE LAS NAF?**

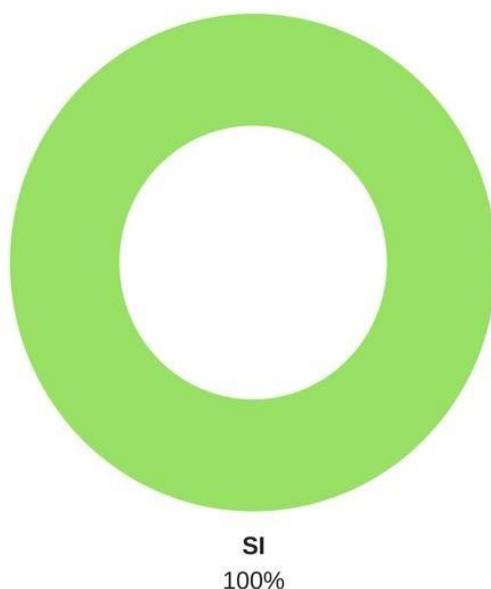


Gráfica 19.¿Cómo supo de la Existencia de las NAF?  
Fuente: Elaboración Propia.

<b>5¿Cómo supo de la existencia de los NAF?</b>	
DIAN	0
Internet	0
Amigos	2
Periódicos	0
Universidad	3
Otros	1

En el mes de Julio, los usuarios mencionaron que conocieron el proyecto del consultorio contable gracias a personas de la Universidad de Cundinamarca que pasaron la información, esto quiere decir que los estudiantes adscritos y la Universidad misma están comprometidos con el proceso de generar cultura en el municipio, ayudando a los contribuyentes con la tramitología de la DIAN y generando asesorías en materia contable, tributaria y fiscal.

### **6.¿ RECOMENDARIA ESTE SERVICIO A OTROS CIUDADANOS?**



Gráfica 20. ¿Recomendaría este servicio a otros Ciudadanos?.

Fuente: Elaboración Propia.

<b>6¿Recomendaría este servicio a otros ciudadanos?</b>	
SI	6
NO	0

Los usuarios atendidos en el consultorio contable, recomendarían en un 100% los servicios prestados por los estudiantes adscritos a él.

6.1.4 MES DE AGOSTO DE 2017.

## INFORME DE GESTION

### REFERENCIA: INFORME DE GESTION AGOSTO 2017. NAF

Del asunto en referencia y como coordinadora del programa de contaduría pública de la facultad de ciencias administrativas económicas y contables de la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá me permito remitir informe según la referencia del mes de Agosto a saber:

- Durante el mes de agosto se prestó el servicio de orientación a los contribuyentes en el horario de 9 a 12 de Lunes a viernes, para esta ocasión se adecuó la planilla de atención propuesta por la DIAN de Girardot para dar cumplimiento a lo establecido en el convenio firmado con la DIAN, atención que se ha dado por los estudiantes adscritos al consultorio (se adjunta planillas de atención del mes de agosto de 2017).
- Se realizó un acompañamiento continuo en la jornada realizada por la DIAN los días 03 y 04 de agosto, en la biblioteca municipal de Fusagasugá ( Casa de la Cultura)
- Se generó publicidad emitiendo volantes y se repartieron en la jornada realizada por la DIAN en la biblioteca municipal de Fusagasugá.
- Se brindó un taller capacitación sobre la actualización del RUT y firma electrónica el 03 de agosto en la biblioteca municipal.
- Se elaboraron los formatos 5.4.1 y 5.4.2 requeridos por la DIAN. □

### OBSERVACIONES ADICIONALES

Fueron presentados ante el comité de opciones de grado los proyectos de investigación que están siendo desarrollados por los estudiantes adscritos al consultorio contable ACUN; los cuales se mencionarán a continuación:

- Análisis del impacto de la aplicación de la reforma tributaria, apoyo de las capacitaciones realizadas en el consultorio contable ACUN.
- La cultura de la tributación a través del consultorio contable ACUN en el municipio de Fusagasugá.
- Impacto de la gestión por el consultorio contable ACUN en la Universidad de Cundinamarca durante el 2017.

#### 6.1.4.1 PERSONAS ATENDIDAS DURANTE EL MES

A partir de las planillas de asistencia de contribuyentes del mes de Mayo y encuestas de satisfacción se realiza la siguiente tabulación de información del mes en mención.



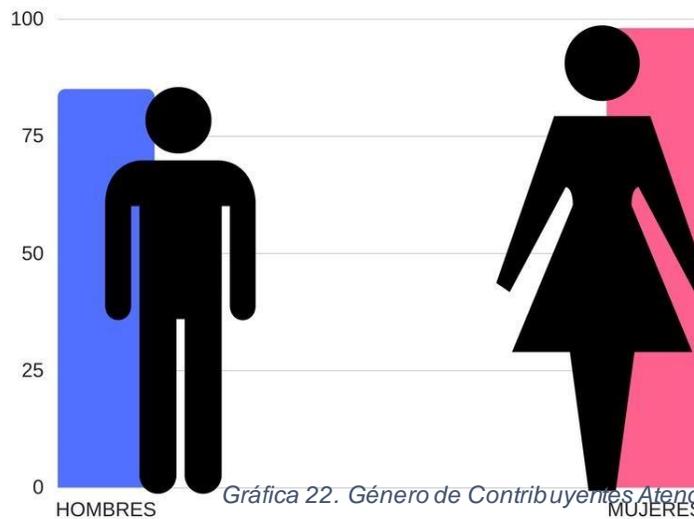
Gráfica 21. Personas Atendidas en agosto 2017.

Fuente: Elaboración Propia.

TIPO DE PERSONA	
Natural	182
Jurídica	1

En el mes de agosto se evidenció más llegada de personas naturales que deseaban resolver inquietudes o utilizar alguno de los servicios ofrecidos por el consultorio contable. Quizá, las personas jurídicas del municipio aun no tienen conocimiento del proyecto o prefieren realizar sus diligencias directamente con la dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN.

## GÉNERO DE CONTRIBUYENTES ATENDIDOS DE AGOSTO 2017



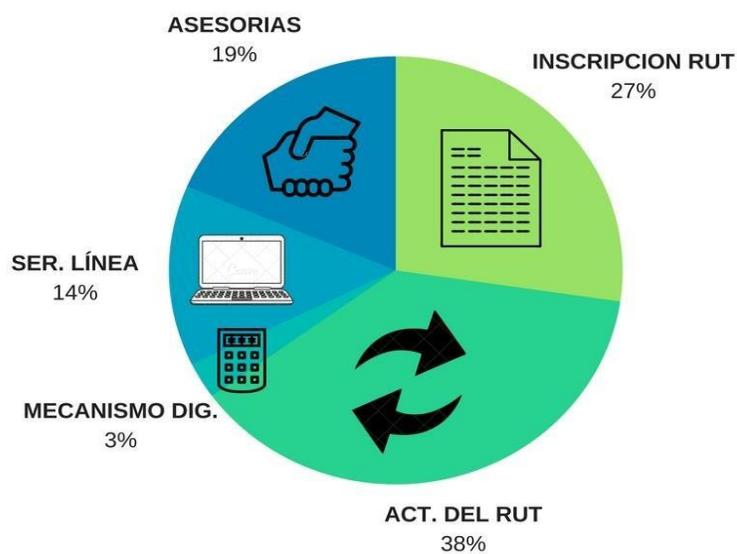
Gráfica 22. Género de Contribuyentes Atendidos de Agosto 2017.

Fuente: Elaboración Propia.

GÉNERO	
Femenino	98
Masculino	85
<b>TOTAL</b>	<b>183</b>

En el mes de Agosto se evidencio mayor visita del género femenino, aunque es necesario resaltar que el género masculino empezó a visitar con mayor frecuencia al consultorio contable en comparación con los primeros meses de atención del Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal

## CONSULTAS DE AGOSTO 2017



Gráfica 23. Consultas de Agosto 2017.

Fuente: Elaboración Propia.

CONSULTAS MES DE AGOSTO DE 2017	
Tipo de Consulta	# de veces solicitado el servicio
Inscripción del RUT	50
Actualización del RUT	69
Servicios en Línea	25
Asesorías	34
Mecanismo Digital	5
<b>TOTAL</b>	<b>183</b>

En el mes de Agosto, se evidencio mayor porcentaje de consultas con respecto a la actualización del RUT el cual se analiza que los usuarios prefieren realizar este tipo de trámites en el mismo lugar de residencia.

#### 6.1.4.2 ENCUESTA DE VALORACIÓN DEL SERVICIO

Para este mes se puede evidenciar que se atendió un gran número de contribuyentes, pero solo se aplicó la encuesta a 6 contribuyentes lo que evidenció un descuido por parte de los integrantes del Consultorio al no realizar esta actividad que es imperativa en el proceso de evaluación con miras a la mejora continua.



Gráfica 24. El NAF atendió su Solicitud?.

Fuente: Elaboración Propia.

¿El NAF atendió su solicitud?	
SI	6
NO	0

Con respecto a la encuesta de valoración del servicio se evidencia que el NAF atendió el 100% de las solicitudes presentadas por los usuarios en el mes de Agosto.

## 2. ¿ COMO FUE LA ATENCIÓN EN EL NAF?



Gráfica 25. ¿Cómo fue la atención en el NAF?.  
Fuente: Elaboración Propia.

2.¿Cómo fue la atención en el NAF?	
Muy buena	6
Buena	0
Mala	0
Regular	0

Los usuarios atendidos en el mes describieron que la atención en el núcleo de apoyo contable y fiscal fue realizada en un 100%

## ¿ FUERON LOGRADOS LOS OBJETIVOS DE SU CONSULTA?



Gráfica 26.¿ Fueron logrados los objetivos de su consulta?.  
Fuente: Elaboración Propia.

<b>3.¿Fueron logrados los objetivo de su consulta?</b>	
Muy bien	6
Bien	0
Suficiente	0
Insuficiente	0

En el mes se mencionó que los objetivos de la consulta fueron alcanzados en su totalidad gracias al profesionalismo y capacitación de los estudiantes adscritos al consultorio contable ACUN.

**4. ¿ FUE USTED BIEN ORIENTADO EN TODOS LOS PROCEDIMIENTOS?**



Gráfica  
27. ¿Fue usted bien orientado en todos los procedimientos?

Fuente: Elaboración Propia.

<b>4.¿Fue bien orientado en todos los procedimientos?</b>	
Muy bien	6
Bien	0
Suficiente	0
Insuficiente	0

En el mes de Agosto, los contribuyentes mencionaron que fueron muy bien orientados en el 100% de sus procedimientos a aplicar dependiendo de la consulta realizada en el NAF del consultorio contable de la Universidad de Cundinamarca.

## 5. ¿ COMO SUPO DE LA EXITENCIA DE LAS NAF?



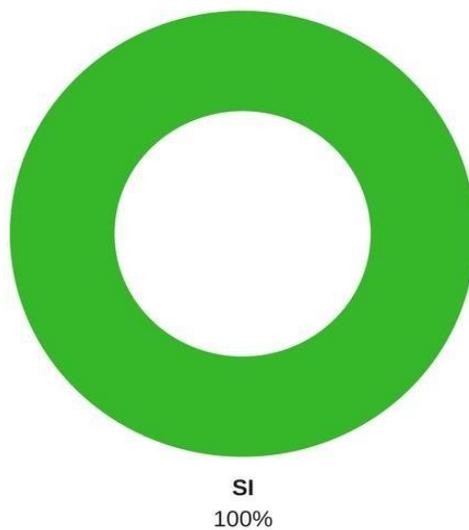
Gráfica 28. ¿Cómo supo de la existencia de las NAF?.

Fuente: Elaboración Propia.

5¿ Cómo supo de la existencia de los NAF?	
DIAN	2
Internet	0
Amigos	1
Periódicos	0
Universidad	1
Otros	2

El 33% de los usuarios atendidos afirman que se enteraron de la existencia del consultorio contable gracias a lo informado por la DIAN y de igual medida de lo mencionado por otros entes como la cámara de comercio ubicada en el municipio de Fusagasugá.

## 6. ¿ RECOMENDARÍA ESTE SERVICIO A OTROS CIUDADANOS?



Gráfica 29. ¿Recomendaría este Servicio a otros Ciudadanos?

Fuente: Elaboración Propia.

<b>¿Recomendaría este servicio a otros ciudadanos?</b>	
SI	6
NO	0

En el mes de Agosto la totalidad de los usuarios atendidos recomendarían en un 100% los servicios ofrecidos por los estudiantes adscritos al consultorio contable por medio de los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal.

6.1.4 MES DE SEPTIEMBRE DE 2017.

## **INFORME DE GESTION**

### **REFERENCIA: INFORME DE GESTION SEPTIEMBRE 2017.**

Del asunto en referencia y como coordinadora del programa de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Administrativas Económicas y Contables de la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá me permito remitir informe según la referencia del mes de Septiembre a saber:

- Durante el mes de Septiembre se prestó el servicio de orientación a los contribuyentes en el horario de 9 a 12 de Lunes a viernes, para esta ocasión se adecuo la planilla de atención propuesta por la DIAN de Girardot para dar cumplimiento a lo establecido en el convenio firmado con la DIAN, atención que se ha dado por los estudiantes adscritos al consultorio (se adjunta planillas de atención del mes de Septiembre de 2017).
- La DIAN presento el nuevo formato de contribuyentes atendidos en el mes, donde se deben registrar los usuarios consolidados por el estudiante que brindo el servicio. (Se adjunta el registro del mes de Septiembre en el anexo 3 guía NAF)
- Se realizó la consolidacion de datos registrados en las encuestas de valoración del servicio en la planilla con base estadística formulada por la DIAN.
- Se brindó una charla para dar a conocer el consultorio contable y los servicios que ofrece mediante el convenio NAF por medio de la DIAN con la Universidad de Cundinamarca, el día 04 de septiembre de 2017 en el municipio de Arbelaez.
- Se realizó una cuña radial en la emisora Toca Stereo (105.3 fm) donde dos estudiantes adscritos al Consultorio Contable dieron a conocer los horarios de atención y los servicios ofrecidos en los NAF.

### **OBSERVACIONES ADICIONALES**

Los estudiantes adscritos en compañía de los docentes vinculados se encuentran en capacitación en temas contables y tributarios relevantes para la profesión y para la mejora del servicio prestado en los NAF.

Estan siendo desarrollados por los estudiantes adscritos al consultorio contable ACUN; los cuales se mencionaran a continuación:

- Analisis del impacto de la aplicación de la reforma tributaria, apoyo de las capacitaciones realizadas en el consultorio contable ACUN.
- La cultura de la tributacion a traves del consultorio contable ACUN en el municipio de Fusagasugá.
- Impacto de la gestion por el consultorio contable ACUN en la Universidad de Cundinamarca durante el 2017.

Dichos proyectos seran entregados oficialmente al comité de Opciones de Grado el dia 27 de Octubre de 2017 para luego ser sustentados y evaluados.

Se adjuntan algunas evidencias de los contibuyentes orientados cuya clave para descargar es 1, En carpeta fisica de archivo reposa la planilla con la firma de los contribuyentes y la encuesta de satisfaccion. Además, evidencia fotografica.

#### 6.1.5.1 PERSONAS ATENDIDAS DURANTE EL MES

A partir de las planillas de asistencia de contribuyentes del mes de septiembre y encuestas de satisfacción se realiza la siguiente tabulación de información del mes en mención.



*Gráfica 30. Personas Atendidas en Septiembre 2017.  
Fuente: Elaboración Propia.*

TIPO DE PERSONA	
Natural	47
Jurídica	0
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>

Para el mes de Septiembre se atendieron 47 contribuyentes netamente naturales, se evidencia un ausencia de los contribuyentes de naturaleza jurídica de forma notoria en todos los meses hasta ahora en lo que se han prestado los servicios, esto es acorde a la poca presencia de industria, servicios y demás qu sena prestados por personas jurídicas.

### GÉNERO DE CONTRIBUYENTES ATENDIDOS EN SEPTIEMBRE 2017

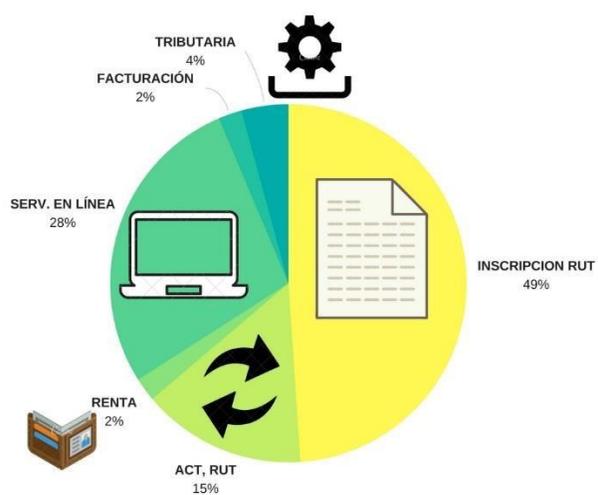


Gráfica 31. Género de Contribuyentes atendidos en Septiembre 2017.  
Fuente: Elaboración Propia.

GÉNERO	
Femenino	20
Masculino	27
<b>TOTAL</b>	<b>47</b>

Para este mes los contribuyentes atendidos fueron en su mayoría del género masculino con 27 personas atendidas, siete personas más que el género femenino, se puede inferir que los hombres se han interesado de forma positiva por tener al día sus obligaciones formales con la DIAN.

### CONSULTAS DE SEPTIEMBRE 2017



Gráfica 32. Consultas de Septiembre.  
Fuente: Elaboración Propia.

CONSULTAS MES DE SEPTIEMBRE DE 2017	
Tipo de Consulta	# de veces de solicitud del servicio
Inscripción del RUT	23
Actualización del RUT	7
Consulta sobre renta	1
Servicios en Línea	13
Resolución de Facturación	1
Otras tributarias	2

Para el mes de Septiembre con 49% las personas se acercaron a realizar la inscripción del RUT para lo cual se realiza un Pre-Rut y luego se agenda la respectiva cita en un punto de atención de la DIAN por ende la segunda consulta más solicitada fue “servicios en línea” para continuar con dicho procesos y llegar a formalizarlo en ante la entidad. Contribuyentes se acercaron también para actualizar este registro, renta, sacar la resolución de facturación que ahora se puede hacer en línea además de instruirse en la parte tributaria.

#### 6.1.5.2 ENCUESTA DE VALORACIÓN DEL SERVICIO

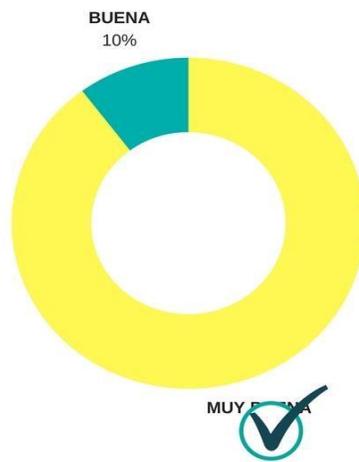


Gráfica 33. ¿El NAF atendió su solicitud?  
Fuente: Elaboración Propia.

Al 100% de las personas que fueron atendidas en el mes de septiembre del presente año se les logró responder a su solicitud de forma satisfactoria, lo que significa que los estudiantes han sido bien capacitados en los temas que deben saber a la hora de atender un contribuyente.

1. ¿El NAF atendió su solicitud?	
SI	39
NO	0

## 2. ¿ COMO FUE LA ATENCIÓN EN EL NAF?



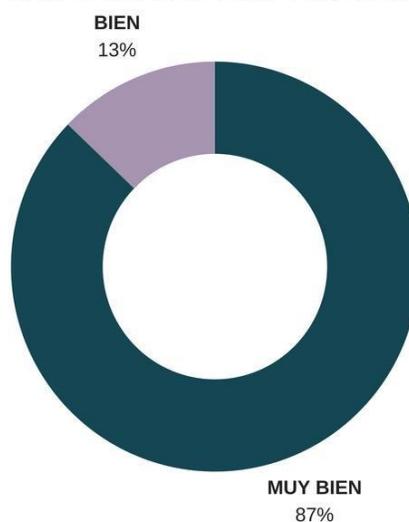
Gráfica 34. ¿Cómo fue la atención en el NAF?.

Fuente: Elaboración Propia.

2. ¿Cómo fue la atención en el NAF?	
Muy buena	35
Buena	4
Mala	0
Regular	0

Los contribuyentes califican la atención en el Núcleo de Apoyo Fiscal y Contable como Muy buena en un 90% y un 10% buena, ambas calificaciones son positivas para el consultorio contable de la Universidad de Cundinamarca, destacando así el buen desempeño por parte de los estudiantes que atienden a los contribuyentes desde luego en compañía de un profesor que los instruye en dado caso que no sepan del tema o sea complejo.

## 3. ¿ FUERON LOGRADOS LOS OBJETIVOS DE SU CONSULTA?



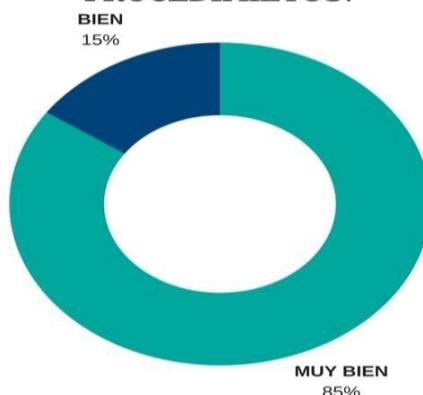
Gráfica 35-¿Fueron logrados los objetivos de su consulta?.

Fuente: Elaboración Propia.

<b>3.¿Fueron logrados los objetivo de su consulta?</b>	
Muy bien	34
Bien	5
Suficiente	0
Insuficiente	0

Cuando los contribuyentes se acercan al consultorio contable ingresan con una consulta que esperan que sea atendida y aclarada por los estudiantes que estén atendiendo en el momento, en la gráfica para el mes de Septiembre se evidencia que en todos los casos se han logrado aclarar y dirimir cada una de las solicitudes de los contribuyentes.

**4. ¿ FUE USTED BIEN ORIENTADO EN TODOS LOS PROCEDIMIENTOS?**

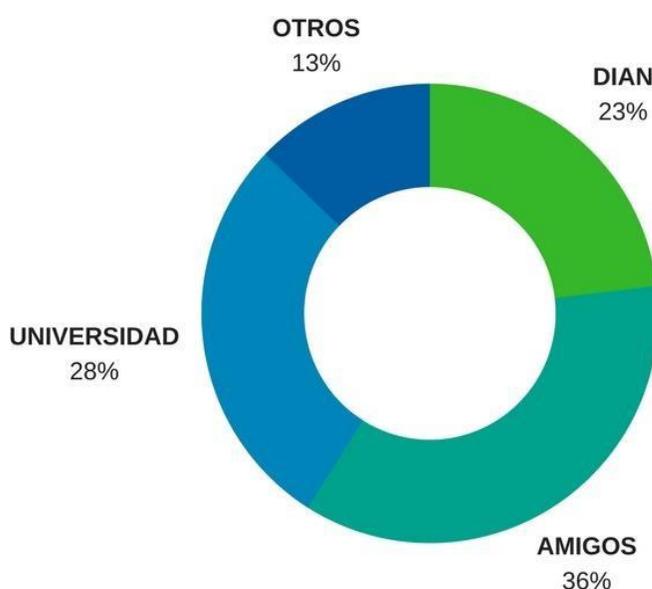


Gráfica 36.¿Fue usted bien orientado en todos los procedimientos?.  
Fuente: Elaboración Propia.

<b>4.¿Fue bien orientado en todos los procedimientos?</b>	
Muy bien	33
Bien	6
Suficiente	0
Insuficiente	0

En el mes de septiembre los contribuyentes atendidos en el Consultorio Contable sintieron que fueron orientados de forma correcta en su solicitud y que en un 85% fueron orientados muy bien y un 15% bien, con esto se puede inferir que los docentes han capacitado a los estudiantes para que puedan orientar a un contribuyente y satisfacer sus necesidades, dejando así una buena imagen.

## 5. ¿ COMO SUPO DE LA EXITENCIA DE LAS NAF?



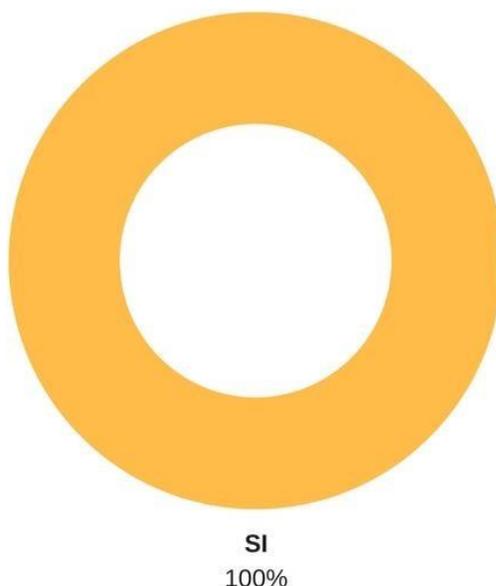
Gráfica 37. ¿Cómo supo de la existencia de los NAF?.

Fuente: Elaboración Propia.

5¿Cómo supo de la existencia de los NAF?	
DIAN	9
Internet	0
Amigos	14
Periódicos	0
Universidad	11
Otros	5

En el consultorio se han dado espacio para que los contribuyentes conozcan de las existencia de este núcleo de apoyo fiscal y contable dispuesto en las instalación de la Universidad de Cundinamarca Sede Fusagasugá, en la gráfica se evidencia que por se han enterado de su existencia por medio de amigos en su mayoría, en seguida por medio de la universidad es decir estudiantes y/o administrativas que han difundido la noticia y en un 23% por medio de la DIAN que ha sido una ayuda a la hora de publicidad en su plataforma.

## 6. ¿ RECOMENDARÍA ESTE SERVICIO A OTROS CIUDADANOS?



Gráfica 38. ¿Recomendaría este servicio a otros ciudadanos?.

Fuente: Elaboración Propia.

6¿Recomendaría este servicio a otros ciudadanos?	
SI	39
NO	0

El 100% de los contribuyentes recomendaría este servicio a otras ciudadanos por ellos se puede inferir que estos contribuyentes son una ayuda masiva de publicidad formando una cadena de mensaje tras mensaje en expansión a toda la comunidad.

6.1.6 MES DE OCTUBRE DE 2017.

### INFORME DE GESTION

**REFERENCIA: INFORME DE GESTION OCTUBRE 2017.**

Del asunto en referencia y como coordinadora del programa de contaduria publica de la facultad de ciencias administrativas económicas y contables de la Universidad de Cundinamarca sede Fusagasugá me permito remitir informe según la referencia del mes de Octubre a saber:

- Durante el mes de agosto se prestó el servicio de orientación a los contribuyentes en el horario de 9 a 12 de Lunes a viernes, para esta ocasión se adecuo la planilla de atención propuesta por la DIAN de Girardot para dar cumplimiento a lo establecido en el convenio firmado con la DIAN, atención que se ha dado por los estudiantes adscritos al consultorio (se adjunta planillas de atención del mes de agosto de 2017).

- Se realizó una visita al municipio de Pasca programada con el alcalde y gestionada por el Consultorio Contable, allí se realizó capacitación a los asistentes en el tema de Régimen Simplificado.
- Se elaboraron los formatos 5.4.1 y 5.4.2 requeridos por la DIAN.

#### OBSERVACIONES ADICIONALES

Las siguientes investigaciones se estén culminando y en la primera semana de noviembre se realizará la entrega en comité de opciones de grado para su asignaciones de jurados.

- Analisis del impacto de la aplicación de la reforma tributaria, apoyo de las capacitaciones realizadas en el consultorio contable ACUN.
- La cultura de la tributación a través del consultorio contable ACUN en el municipio de Fusagasugá.
- Impacto de la gestión por el consultorio contable ACUN en la Universidad de Cundinamarca durante el 2017.

#### 6.1.4.1 PERSONAS ATENDIDAS DURANTE EL MES



Gráfica 39. Personas Atendidas en Octubre 2017.

Fuente: Elaboración Propia.

TIPO DE PERSONA	
Natural	23
Jurídica	0
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>

Para el mes de octubre del 2017 se evidencia que se atendieron 23 contribuyentes y estos fueron netamente Personas Naturales en el Municipio de Fusagasugá, por lo cual se puede inferir que en la localidad predominan este tipo de organizaciones, lo cual es acorde con la realidad económica y tributaria que se vive en el Municipio.

## GÉNERO DE CONTRIBUYENTES ATENDIDOS EN OCTUBRE 2017

15

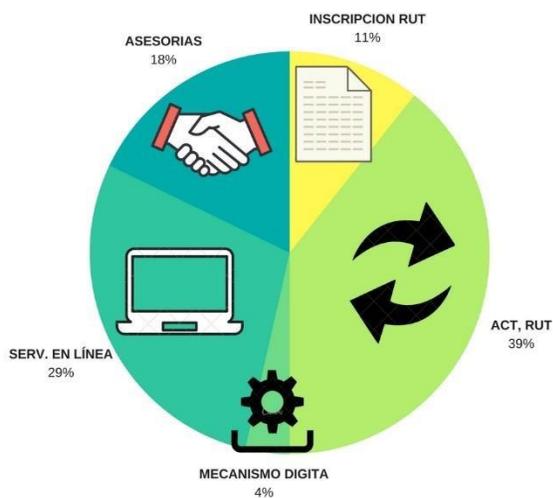


*Gráfica 40. Género de Contribuyentes en Octubre 2017.  
Fuente: Elaboración Propia.*

<b>GÉNERO</b>	
Femenino	12
Masculino	11
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>

Para este mes el género de contribuyentes atendidos en el Consultorio Contable ACUN fue casi igual comparado con otros meses donde el género predominó en el acercamiento y compromiso con sus obligaciones formales que se deben cumplir ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

## CONSULTAS DE OCTUBRE 2017



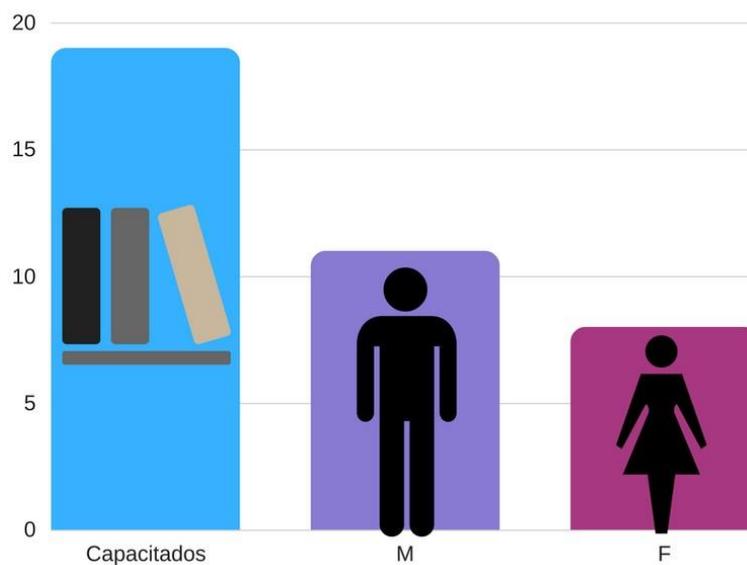
*Gráfica 41. Consultas de Octubre 2017.*

*Fuente: Elaboración Propia.*

<b>CONSULTAS MES DE OCTUBRE DE 2017</b>	
<b>Tipo de Consulta</b>	<b># de veces solicitada</b>
Inscripción del RUT	3
Actualización del RUT	11
Servicios en Línea	8
Asesoría	5
Mecanismo Digital	1
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>

En el mes de octubre los contribuyentes que se acercaron a hacer uso de los diferentes servicios que ofrece el Consultorio Contable ACUN en convenio con la DIAN por medio del Núcleo de Apoyo Fiscal y Contable, hicieron uso en su mayoría para realizar la Actualización del RUT con un 39% del total de consultas cumpliendo así con una de sus obligaciones formales que es de vital importancia para la identificación y ubicación del contribuyente sujeto pasivo; con un 29% se hizo uso de los servicios en línea como lo es la asignación de citas en puntos directos con la DIAN para formalizar el Registro Único Tributario y acorde al 11% que inscribieron el RUT y por ende tuvieron que acercarse a las instalaciones de la DIAN para formalizarlo. Por último se encuentra en un 18% y 4% que corresponden a asesorías y mecanismo digital fueron los servicios menos utilizados por los contribuyentes, cabe resaltar que se ofrecen más servicios en el consultorio pero no fueron solicitados por los contribuyentes para este mes.

#### CAPACITADOS PASCA



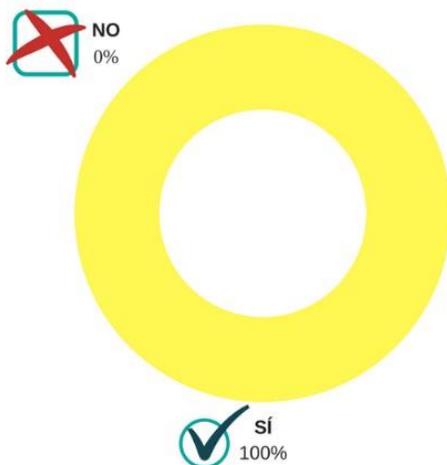
Gráfica 42. Capacitados en Pasca.  
Fuente: Elaboración Propia.

<b>Capacitación Pasca</b>	
Capacitados	19
M	11
F	8

En este mes de octubre se realizó una capacitación en el Municipio de Pasca -por parte de las estudiantes encargadas de dichas actividades- a un grupo de 19 personas en la Alcaldía de la localidad en el tema de Régimen Simplificado.

#### 6.1.6.2 ENCUESTA DE VALORACIÓN DEL SERVICIO

**1. ¿ EL NAF ATENDIÓ SU SOLICITUD?**



Gráfica 43. ¿El NAF atendió su Solicitud?.  
Fuente: Elaboración Propia.

1. ¿El NAF atendió su solicitud?	
Sí	21
No	0

Para el mes de Octubre del presente año los contribuyentes responden de forma positiva en relación a que el núcleo de apoyo fiscal y contable atendió la solicitud.

**2. ¿ COMO LE PARECIÓ LA ATENCIÓN DEL NAF?**



Gráfica 44. ¿Cómo le pareció la atención del NAF?.

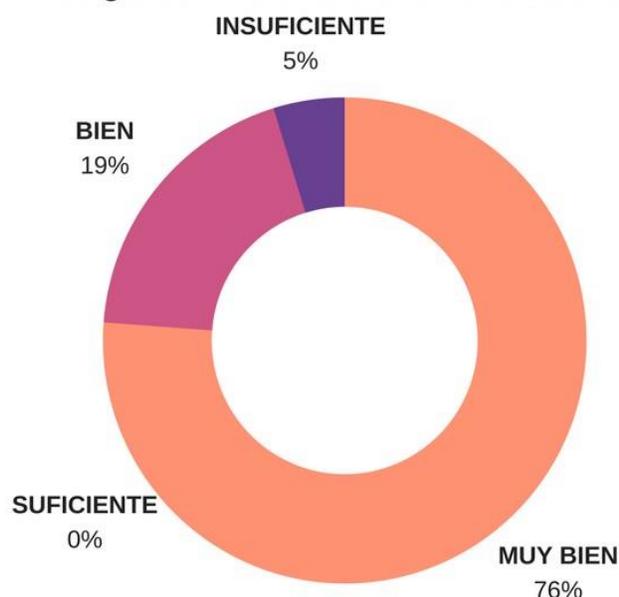
Fuente: Elaboración Propia.

2. ¿Cómo le pareció la atención del NAF?	
Muy buena	18
Buena	3

Regular	0
Mala	0

Los contribuyentes califican la atención en el Núcleo de Apoyo Fiscal y Contable como Muy buena en un 86% y un 14% buena, ambas calificaciones son positivas para el consultorio contable de la Universidad de Cundinamarca, destacando así el buen desempeño por parte de los estudiantes a puertas de terminar su carrera y que en el momento están atendiendo.

### 3. ¿ FUERON LOGRADOS LOS OBJETIVOS DE SU CONSULTA?

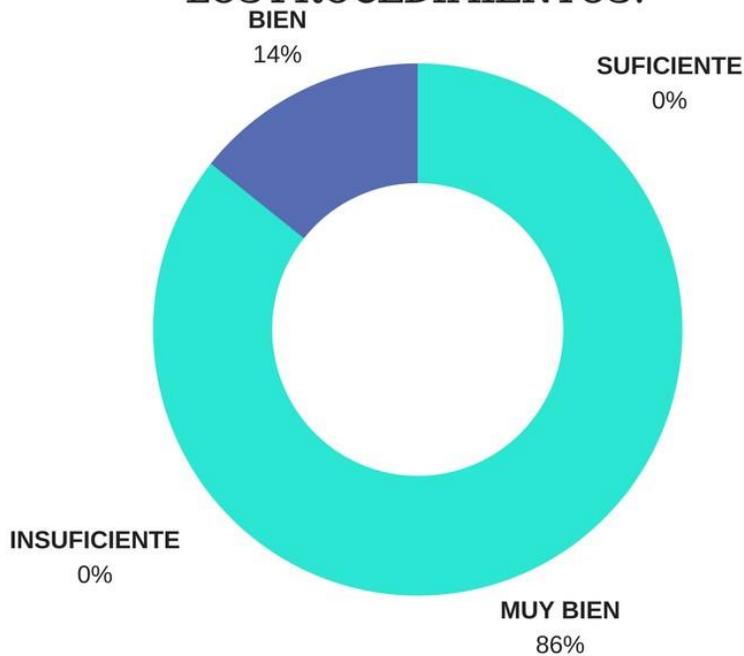


Gráfica 45. ¿Fueron logrados los objetivos de su consulta?.  
Fuente: Elaboración Propia.

3. ¿Fueron logrados los objetivos de su consulta?	
Muy bien	16
Bien	4
Suficiente	0
Insuficiente	1

En el mes de septiembre la mayoría de los contribuyentes tuvo un logro de objetivos con la visita al consultorio de forma pasivita exceptuando una persona que califico como insuficiente el logro de los objetivos de su consulta pero a la vez se contradice con sus otras respuestas, las cuales fueron positivas en todos los ítems.

**4. ¿ FUE BIEN  
ORIENTADO EN TODOS  
LOS PROCEDIMIENTOS?**



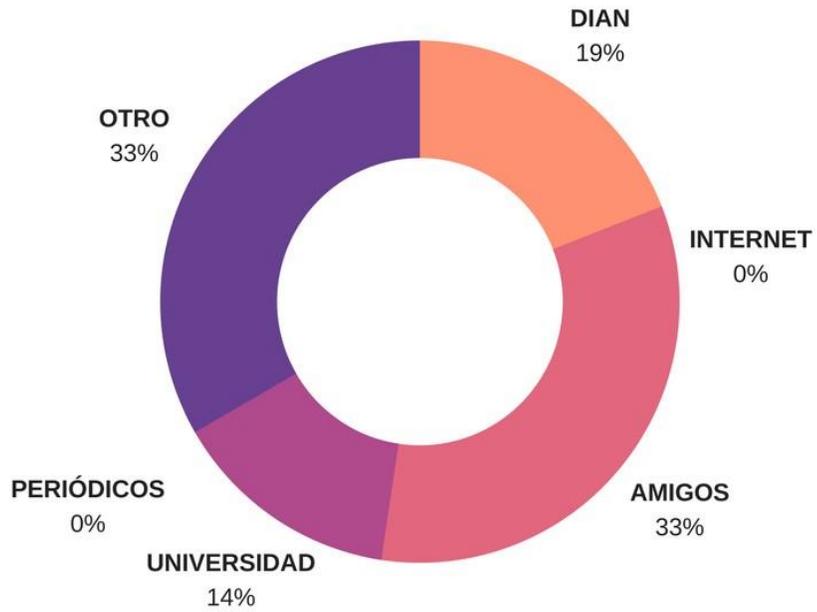
Gráfica 46. ¿ Fue bien orientado en todos los procedimientos?.

Fuente: Elaboración Propia.

<b>4. ¿ Fue bien orientado en todos los procedimientos?</b>	
Muy bien	18
Bien	3
Suficiente	0
Insuficiente	0

Todos los contribuyentes atendidos piensan que fueron atendidos de forma acertada en el consultorio contable, se infiera que los estudiantes han desarrollo destrezas que los ayudan a desenvolverse de forma más profesional frente a los contribuyentes teniendo como resultado un buen direccionamiento en los procesos.

## 5. ¿ COMO SE ENTERÓ DE LA EXISTENCIA DEL NAF?



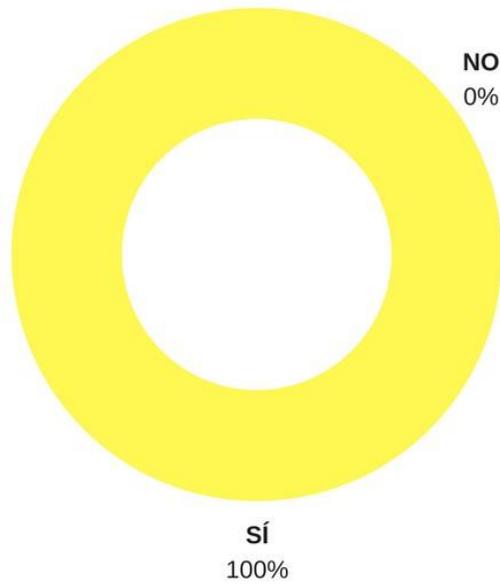
Gráfica 47. ¿Cómo se enteró de la existencia del NAF?

Fuente: Elaboración Propia.

5. ¿Cómo se enteró de la existencia del NAF?	
DIAN	4
Periódicos	0
Internet	0
Amigos	7
Universidad	3
Otro	7

Se evidencia que en octubre los contribuyentes se han enterado de la existencia del NAF por medio de sus amigos, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y en la Universidad, aquí evidenciamos que es importante empezar a generar contenido publicitario en periódicos e internet para tener un incremento en la cadena de publicidad.

**6. ¿ RECOMENDARIA ESTE  
SERVICIO A OTROS  
CIUDADANOS?**



Gráfica 48. ¿Recomendaría este servicios a otros ciudadanos?.  
Fuente: Elaboración Propia.

6. ¿Recomendaría este servicio a otros ciudadanos?	
Sí	21
No	0

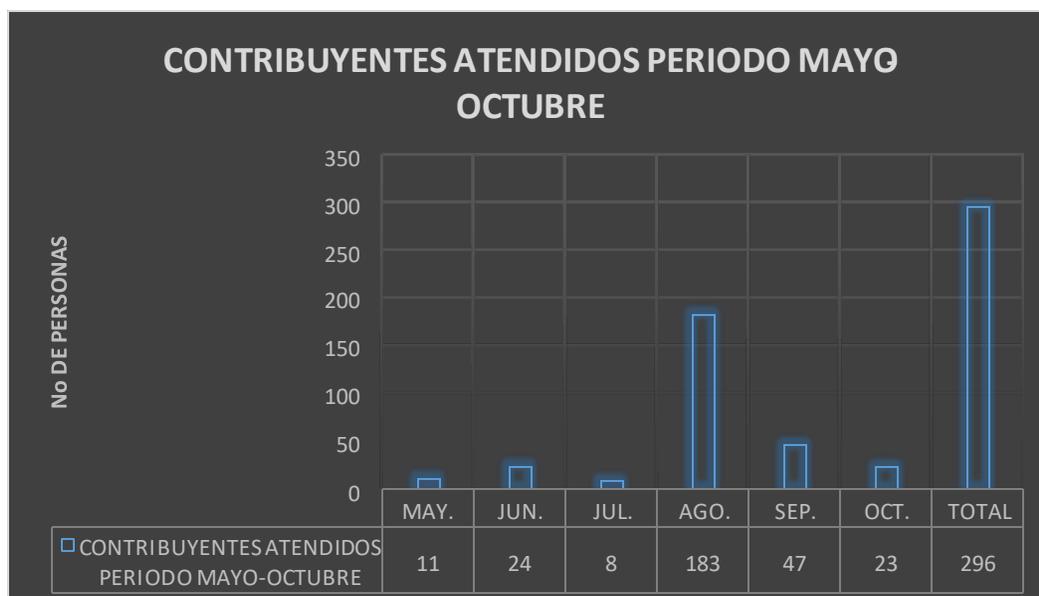
Al calificar la atención y la orientación de forma positiva absolutamente todos los contribuyentes recomendarían a otras personas esta especie extracurricular que los ayudó con sus consultas, de forma que esto también ayudará en la parte publicitaria para que lleguen más contribuyentes.

**6.1.7 INFORMACIÓN CONSOLIDADA DEL PERIODO**

La siguiente información se conforma de los contribuyentes atendidos y las encuestas aplicadas en el periodo que comprende desde el mes de Mayo hasta Octubre del presente año, con el fin de tener una visión general de la atención y el impacto del consultorio desde que se empezó la atención a los contribuyente.

**6.1.7.1 PERSONAS ATENDIDAS DURANTE EL PERIODO**

A continuación, se dará a conocer la estadística consolidada de las personas atendidas naturales y jurídicas, hombres y mujeres que se acercaron al Consultorio Contable con las respectivas consultas que realizaron.



Gráfica 49. Personas atendidas Mayo-Octubre.

Fuente: Elaboración Propia.

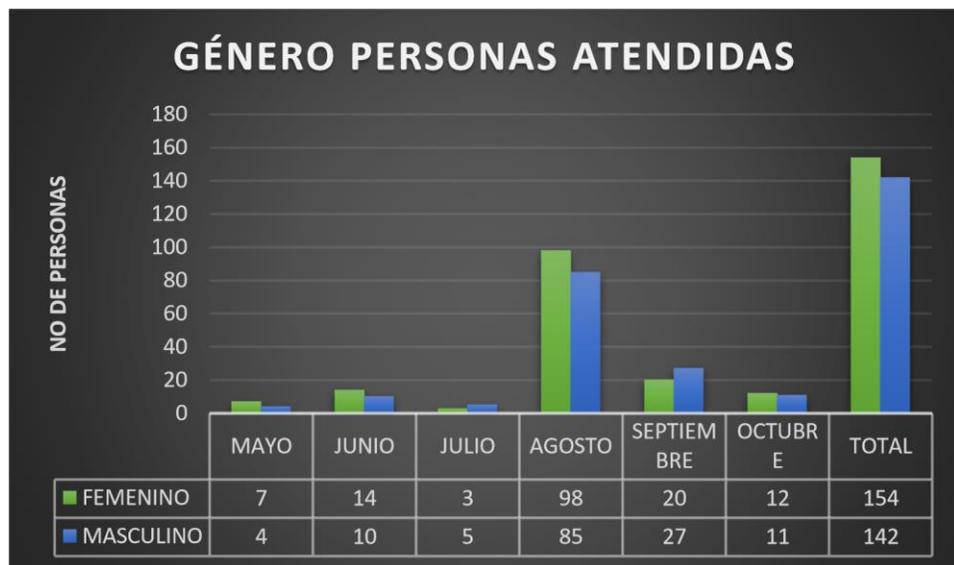
Hasta el 31 de octubre del 2017 desde que se realizó la apertura del consultorio Contable ACUN en convenio con la DIAN, llamado Núcleo de Apoyo Fiscal y Contable se han logrado atender 296 contribuyentes, con una meta de 183 personas atendidas en el mes de agosto, cabe resaltar que por pocas personas que vengas en algunos meses siempre hay número de atenciones en cada mes. Con ella se demuestra también el interés del contribuyente por tener al día las diferentes obligaciones formales que tenga con la administración de Impuestos y Aduanas Nacionales.



Gráfica 50. Naturales Personas atendidas en el periodo Mayo-Octubre

Fuente: Elaboración Propia.

En este gráfico se puede evidenciar que las personas naturales son las que más se acercan al consultorio contable a hacer sus consultas además que el Municipio de Fusagasugá se caracteriza por su actividad económica de comercio y que las personas que realizan estas actividades pertenecen en su gran mayoría al régimen simplificado esto respalda por qué vienen en gran mayoría solo personas naturales. El mes donde mayor personas atendidas se tuvieron fueron 182 naturales contra 1 Jurídica.



Gráfica 51. Género personas atendidas periodo Mayo- Octubre.

Fuente: Elaboración Propia.

En género de contribuyentes se evidencia que por unos pocos 12 puntos el género femenino predomina en el total del periodo con 154 mujeres que se acercaron a realizar sus consultas al consultorio contable pero no por mucho el género masculino se quedó atrás, se podría interpretar que ambos géneros tienen una especial atención por cumplir con sus obligaciones formales.



Gráfica 52. Consultas realizadas periodo Mayo- Octubre.

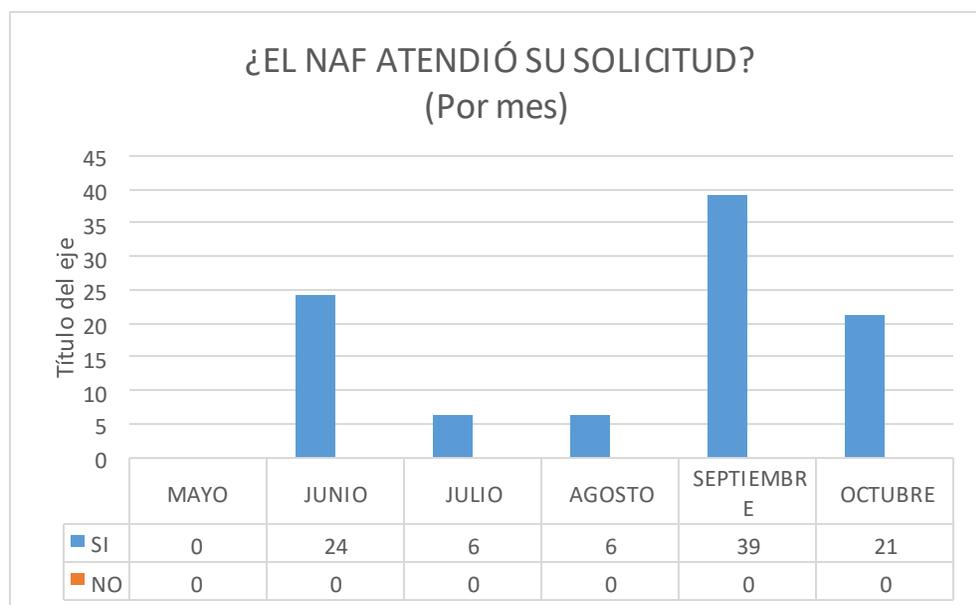
Fuente: Elaboración Propia.

En la anterior gráfica se observa que la inscripción y actualización del RUT son las consultas más realizadas por los contribuyentes atendiendo a la razón de que muchos no lo hacían por falta de tiempo y dinero para desplazarse hasta un punto de la DIAN y realizar estos procesos que se pueden hacer en línea de una manera fácil pero que no cuentan con un conocimiento del cómo realizarlos, resaltando que en relación a la inscripción del RUT no se formaliza como tal sino que se realiza un

borrador y genera la cita en la DIAN con un funcionario que tiene habilitado el rol para realizar este procesos. En consiguiente tenemos las asesorías muchos de los contribuyentes se acercan a aclarar y resolver dudas acerca de sus obligaciones como los topes para declarar la renta en concordia con que se estaba en época de los vencimientos de esta obligación formal y sustancial que es importante para el sujeto activo tener el mayor número de recaudos. Por último, agosto fue el mes que más contribuyentes se atendió y por ende es donde más consultas se realizaron.

### 6.1.7.2 CONSOLIDADO ENCUESTAS PERIODO MAYO-OCTUBRE.

#### 1. ¿EL NAF ATENDIÓ SU SOLICITUD?



Gráfica 53. ¿El NAF atendió su solicitud? Discriminado por mes.  
Fuente: Elaboración Propia.



Gráfica 54. ¿El NAF atendió su solicitud? Consolidado.  
Fuente: Elaboración Propia.

En el mes de mayo de 2017 se comenzó con la gestión del Núcleo de Apoyo Contable y Fiscal en manos de los estudiantes adscritos al Consultorio Contable, por factores negativos como falta de reconocimiento o publicidad hizo que este mes no se registraran usuarios atendidos; sin embargo, en dicho mes se llevó a cabo estrategias de publicidad mínima que permitiera generar reconocimiento con el paso del tiempo.

En el mes de Septiembre se evidenció el nivel mayor de atenciones a usuarios donde describieron que el NAF atendió en un 100% su solicitud.

A nivel general, en el periodo comprendido entre Mayo y Octubre de 2017; los estudiantes adscritos al Consultorio Contable por medio del convenio NAF atendieron en un 100% las solicitudes de los usuarios según lo evidenciado en las encuestas de valoración.

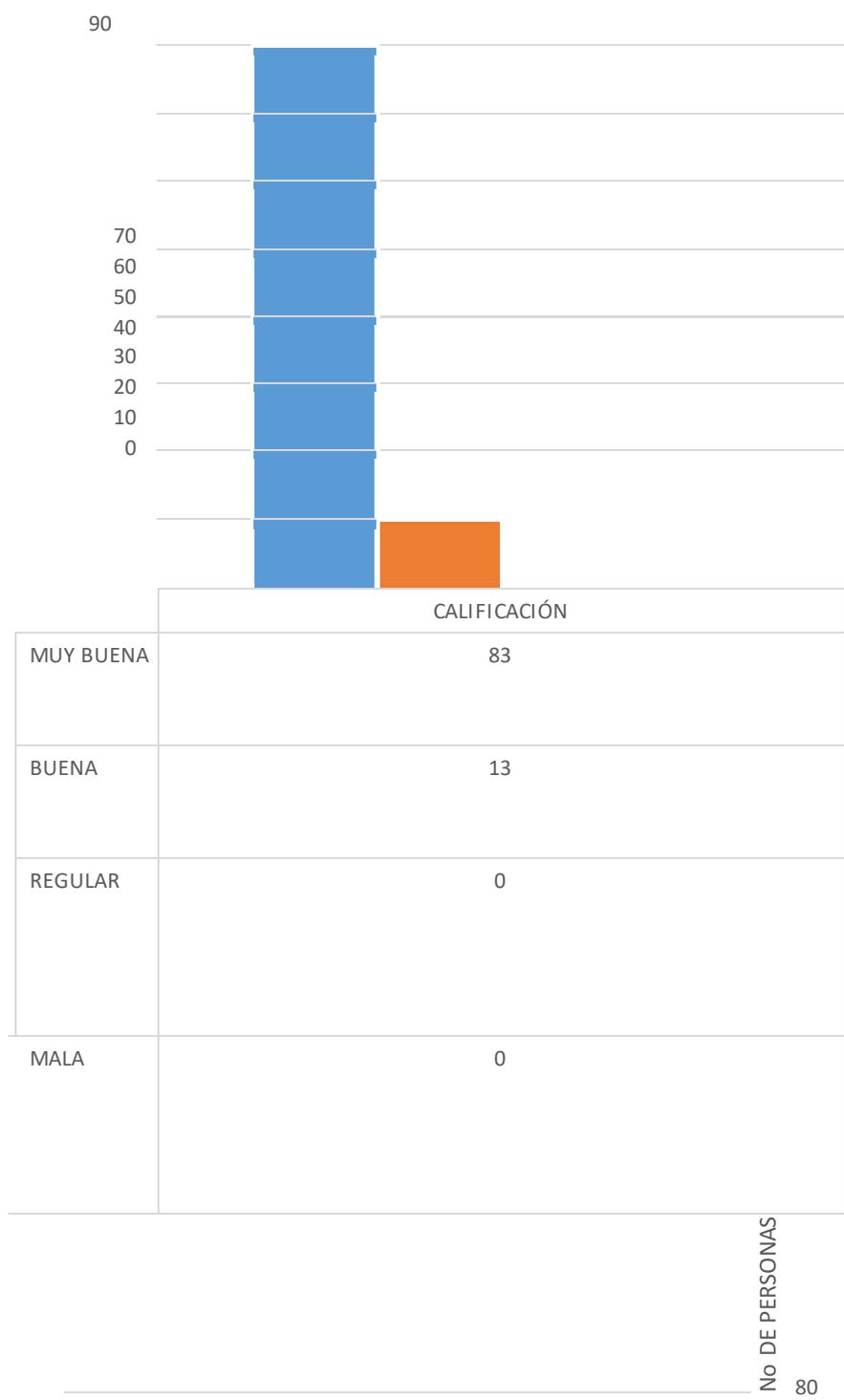
## 2. ¿CÓMO FUE LA ATENCIÓN EN EL NAF?



Gráfica 55. ¿Cómo fue la atención en el NAF? Discriminado por mes.

Fuente: Elaboración Propia.

## ¿CÓMO FUE LA ATENCIÓN EN EL NAF?

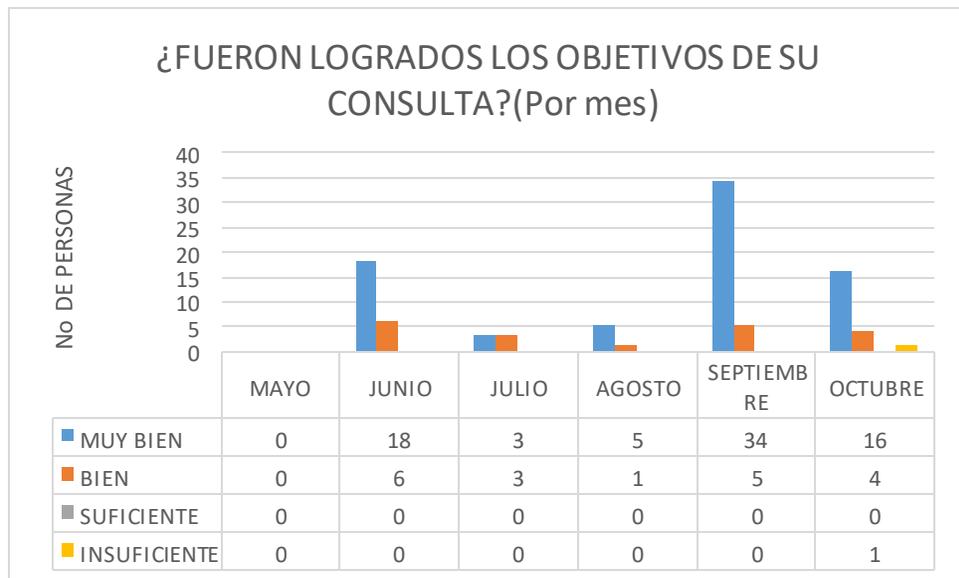


Gráfica 56 ¿Cómo fue la atención en el NAF? Consolidado.

Fuente: Elaboración Propia.

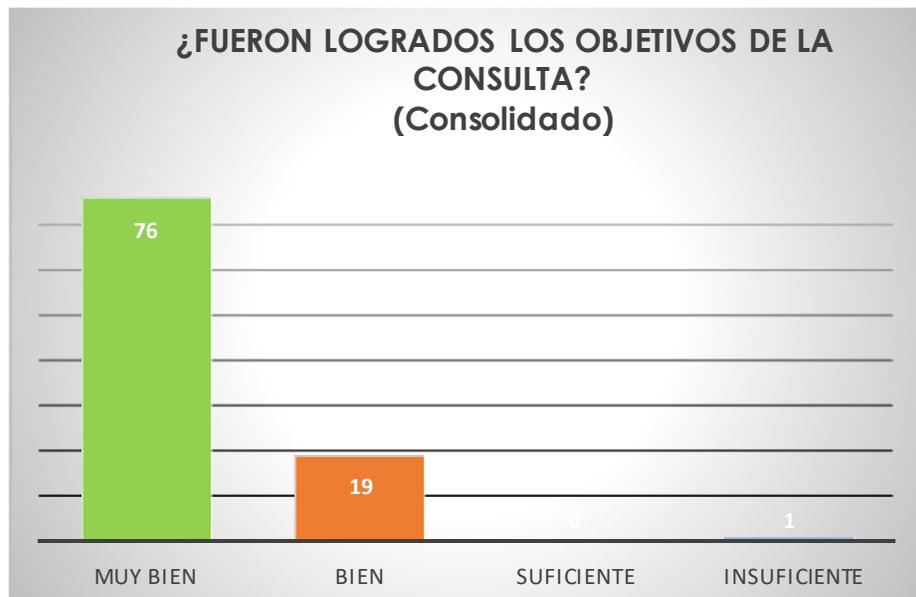
Según lo establecido en el mes de Junio y el mes de Septiembre la atención prestada por el NAF ha tenido factores positivos entre muy buena y buena. Esto quiere decir que a nivel general los servicios prestados por los estudiantes adscritos al Consultorio Contable han sido los idóneos, siempre manejando características de profesionalismo, responsabilidad, integridad y confidencialidad.

### 3. ¿FUERON LOGRADOS LOS OBJETIVOS DE SU CONSULTA?



Gráfica 57. ¿Fueron logrados los objetivos de la consulta? Discriminado por mes.

Fuente: Elaboración Propia.

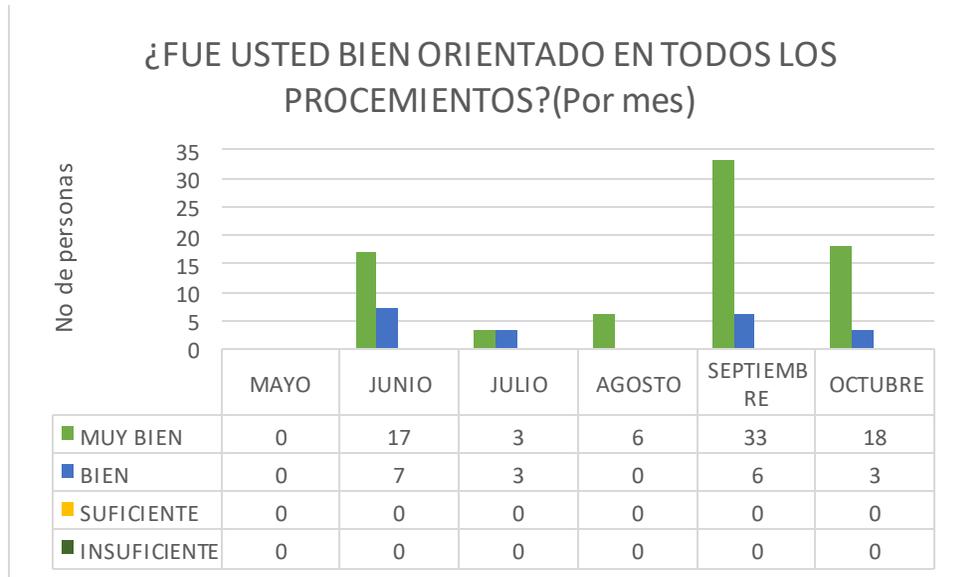


Gráfica 58. ¿Fueron logrados los objetivos de la consulta? Consolidado.

Fuente: Elaboración Propia.

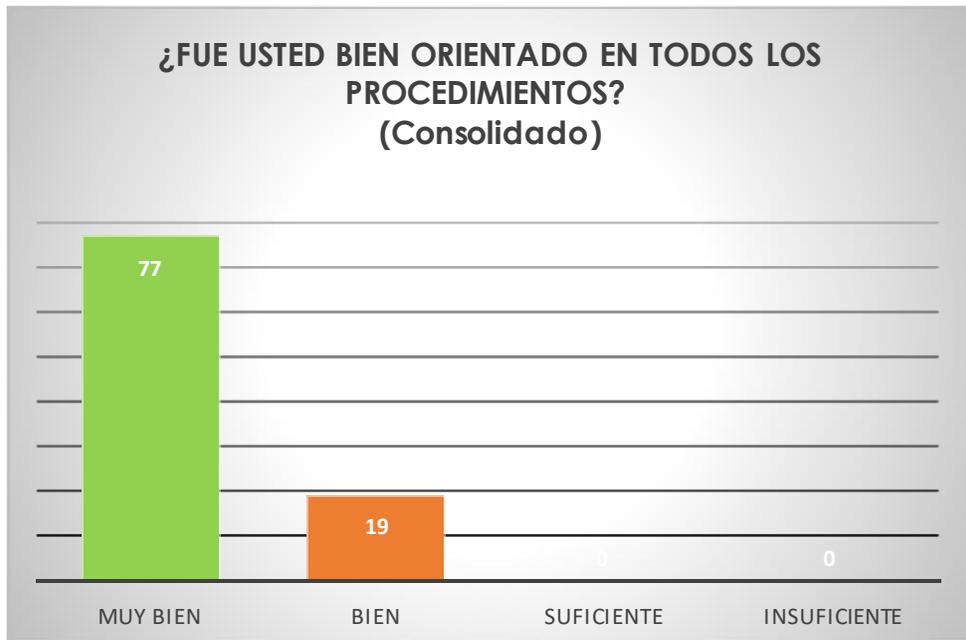
Según lo establecido en las gráficas anteriores se determina que los objetivos fueron alcanzados en un 100%. Se puede evidenciar a su vez que en el mes de Octubre un usuario opino insuficiencia con respecto a sus objetivos alcanzados, sin embargo analizando la encuesta de valoración física se evidencian la mayoría de los ítems con respuestas positivas, lo cual se hace la aclaración de que pudo ser un error o que verdaderamente el contribuyente sintió que sus objetivos no fueron alcanzados a pesar de que se sintió 100% satisfecho con el servicio.

4. ¿FUE USTED BIEN ORIENTADO EN TODOS LOS PROCEDIMIENTOS?



Gráfica 59. ¿Fue usted bien orientado en todos los procedimientos? Discriminado por mes.

Fuente: Elaboración Propia.



Gráfica 60. ¿Fue usted bien orientado en todos los procedimientos? Consolidado.

Fuente: Elaboración Propia.

Los usuarios dieron a conocer que fueron orientados en todos los procedimientos, determinando que de un 77% fueron muy bien orientados los usuarios por parte de los estudiantes adscritos al Consultorio Contable por medio del convenio NAF.

5. ¿CÓMO SE ENTERÓ DE LAS EXISTENCIA DEL CONSULTORIO?



Gráfica 61. ¿Cómo se enteró de las existencia del Consultorio? Discriminado por mes.

Fuente: Elaboración Propia.

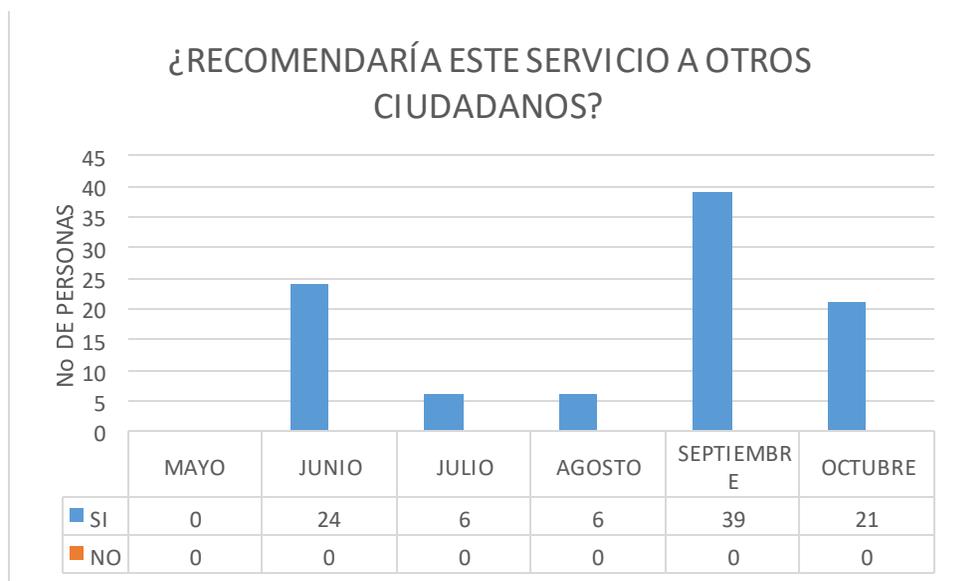


Gráfica 62. ¿Cómo se enteró de la existencia del consultorio? Consolidado.

Fuente: Elaboración Propia.

En el consolidado de Mayo a Octubre de 2017 se evidencia en mayor parte gran participación por parte de la Universidad para brindarle reconocimiento al proyecto y generando la respectiva información a los usuarios interesados en recibir los servicios ofertados por el Consultorio Contable.

6. ¿RECOMENDARÍA ESTE SERVICIO A OTROS CIUDADANOS?



Gráfica 63. ¿Recomendaría este servicio a otros ciudadanos? Discriminado por mes.

Fuente: Elaboración Propia.



Gráfica 64. ¿Recomendaría este servicio a otros ciudadanos? Consolidado.

Fuente: Elaboración Propia.

El enfoque principal de este análisis se determina que en un 100% los usuarios recomendarían el servicio generado por los estudiantes adscritos al Consultorio Contable por medio del convenio NAF. Donde se puede concluir que los servicios y objetivos generales fueron alcanzados en su totalidad, generando en mayor parte aspectos positivos a la población del municipio de Fusagasugá y sus alrededores.

## 6.2 CAPITULO II. MATRIZ FODA DE LA GESTIÓN REALIZADA POR EL CONSULTORIO CONTABLE.



Fuente: Elaboración Propia

## 6.3 CAPITULO III. RESUMEN GESTIÓN DEL CONSULTORIO CONTABLE ACUN DESDE SUS INICIOS.

En este capítulo se dará a conocer las series de situaciones que se han dado en el Consultorio Contable “ACUN” en relación a su estructuración, aprobación, implementación y gestión hasta el día de hoy como resultado de un esfuerzo fusionado (Docentes-Estudiantes) que ha traído resultados positivos tanto para los agentes internos como externos a él por medio de la siguiente línea del tiempo, la cual se puede consultar online en:

<https://www.preceden.com/timelines/322896-gesti-n-realizada-por-el-consultorio-contable--acun->

### 6.3.1 LINEA DE TIEMPO DEL CONSULTORIO CONTABLE "ACUN"

Fuente: Elaboración Propia



## 6.3.2 DETALLE DE LA LINEA DEL TIEMPO

<p><b>REUNIONES CADA SÁBADO</b> 1 February 2016 - 23 September 2017</p>	<p>Cada sábado los estudiantes adscritos y la coordinadora del Consultorio Fabiola Martínez se reúnen para coordinar asuntos relacionados con la estructuración del anteproyecto, capacitaciones internas y externa, entre otros de vital importancia para el buen funcionamiento del proyecto.</p>
<p><b>ESTRUCTURACIÓN ANTEPROYECTO DEL CONSULTORIO CONTABLE "ACUN"</b> 2 February 2016 - 30 April 2016</p>	
<p><b>SUSTENTACIÓN Y APROBACIÓN PROYECTO</b> 31 August 2016</p>	<p>Se sustenta en el Aula Máxima el proyecto de la Estructuración del Consultorio Contable "ACUN" y el Decano lo aprueba.</p>
<p><b>CAPACITACIONES DIAN</b> 3 April 2017 - 6 April 2017</p>	<p>La DIAN Seccional Girardot capacita a los estudiantes adscritos al Consultorio Contable ACUN, en temas relacionados con RENTA PERSONA NATURAL y los servicios de la Plataforma. Se culminó con un acercamiento directo a los contribuyentes.</p>
<p><b>PRESENTACIÓN DEL CONVENIO NAF EN CITGO</b> 26 April 2017</p>	<p>En el auditorio Emilio Sierra se realiza la presentación del convenio NAF entre la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacional DIAN y la Universidad de Cundinamarca, dentro del Centro de Innovación Tecnológica y Gestión Organizacional CITGO. Asistieron funcionarios de la DIAN, administrativos de la Universidad y Estudiantes.</p>
<p><b>INICIO DEL CONVENIO</b> 2 May 2017</p>	<p>Se inicia la atención a los Contribuyentes en el Consultorio Contable ACUN de Lunes a viernes de 9 a.m. a 12 m.</p>
<p><b>INFORME DE GESTIÓN</b> 31 May 2017</p>	<p>Elaboración y envío del informe de Gestión del mes de Mayo a la DIAN Seccional Girardot.</p>
<p><b>PUBLICIDAD EMISORA</b> 31 May 2017 - 31 May 2017</p>	<p>Se realiza publicidad en la Emisor Nueva Época.</p>
<p><b>DICTA CAPACITACIÓN A EGRESADOS</b> 12 June 2017 - 16 June 2017</p>	<p>Se dicta por parte del Consultorio Contable una capacitación a Egresados de la Universidad de Cundinamarca del Programa de Contaduría Pública en los siguientes temas: - Renta Persona Natural año Gravable 2016. - Renta Persona Natural con la Reforma Tributaria Ley 1819 de 2016. - Ejercicios prácticos.</p>
<p><b>INFORME DE GESTIÓN</b> 30 June 2017</p>	<p>Elaboración y envío del informe de Gestión del mes de Junio a la DIAN Seccional Girardot.</p>
<p><b>CAPACITACIÓN DIAN</b> 21 July 2017 - 21 July 2017</p>	<p>Se trataron los siguientes temas: - Renta Persona Natural. - Programa de Ayuda Renta. - Cambios relacionados a la Facturación.</p>
<p><b>INFORME GESTIÓN</b> 31 July 2017</p>	<p>Elaboración y envío del informe de Gestión del mes de julio a la DIAN Seccional Girardot.</p>
<p><b>VISITA DIAN BIBLIOTECA MUNICIPAL</b> 3 August 2017 - 4 August 2017</p>	<p>En la biblioteca municipal se realizó una jornada de atención a contribuyentes liderada por dos funcionarios de la DIAN, el cual requirieron apoyo de los estudiantes del Consultorio Contable.</p>
<p><b>PUBLICIDAD</b> 3 August 2017 - 4 August 2017</p>	<p>En la Biblioteca Municipal</p>
<p><b>INFORME DE GESTIÓN</b> 31 August 2017</p>	<p>Elaboración y envío del informe de Gestión del mes de Agosto a la DIAN Seccional Girardot.</p>
<p><b>SE VISITA LA ALCADÍA ARBELAEZ</b> 4 September 2017</p>	<p>Se visita el Municipio de Arbeláez para dar a conocer y ofrecer los servicios que presta el Consultorio Contable en conjunto con el convenio NAF en la Universidad de Cundinamarca</p>
<p><b>CAPACITACIÓN INTERNA</b> 9 September 2017</p>	<p>El Docente Edilberto Hurtado realizó capacitación a los Estudiantes del Consultorio Contable en el tema de Renta Persona Natural año Gravable 2016 .</p>
<p><b>CAPACITACIÓN INTERNA</b> 9 September 2017</p>	<p>El Docente Edilberto Hurtado realizó capacitación a los Estudiantes del Consultorio Contable en el tema de Renta Persona Natural año Gravable 2016 .</p>
<p><b>CONTINUACIÓN CAPACITACIÓN INTERNA</b> 16 September 2017</p>	<p>Se continúa con la Capacitación y ese mismo sábado se da por terminada.</p>
<p><b>PROGRAMACIÓN NUEVAS CAPACITACIONES</b> 23 September 2017</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• IPC</li> <li>• MONOTRIBUTO *PROPIEDAD HORIZONTAL *COSTOS *RENTA AÑO GRAVABLE 2017</li> </ul>

Fuente: Elaboración Propia.

#### **6.4 CAPITULO IV. MEDIDAS DE MEJORAMIENTO.**

A continuación, se establecerán medidas de mejoramiento de acuerdo a lo que se encontró en el desarrollo del presente proyecto en aras de incentivar las relaciones Universidad. -Contribuyente.

1. Incrementar la publicidad para que más personas sepan de la existencia del Consultorio Contable ACUN en convenio con la DIAN en razón a que cada vez que se realiza publicidad el número de personas que vienen incrementan. Realizando mensualmente la publicidad por medio de volantes, periódico, la radio, tarjetas y voz a voz.
2. Realizar visitas a los municipios aledaños para dar a conocer el consultorio además de realizar capacitaciones a los negocios que estén constituidos en cada municipio.
3. Crear una plataforma virtual que permita la interacción de los estudiantes que atienden en el consultorio contable con los contribuyentes donde puedan enterarse de la planeación de nuevas capacitaciones, cambios en normatividad tributaria y contable y demás noticias que sean de su interés, de igual manera un rol para los estudiantes de la universidad de Cundinamarca donde se generen casos prácticos para que puedan desarrollar nuevo conocimiento, dicha información será generada por los estudiantes inscritos en el Consultorio en conjunto con los docentes que pertenecen al mismo.
4. Integrar un equipo de docentes donde cada uno de ellos tengan conocimientos en diferentes ramas de la Contaduría Pública con el fin de que se realicen más capacitaciones a los integrantes del consultorio en temas tributarios, contables, financieros, económicos, con el fin de tener unos estudiantes integrales que tengan la capacidad de resolver cualquier duda del contribuyente.

## 7. CONCLUSIONES.

- 7.1 Se concluye que la gestión que ha realizado el Consultorio generó un efecto positivo de acuerdo a lo evidenciado en los informes de gestión mensuales y por supuesto al análisis estadístico generado en este documento y solicitado mensualmente por la DIAN a causa de que a medida que transcurre el tiempo va en incremento la asistencia de contribuyentes a las instalaciones del consultorio y la opinión que ellos tienen respecto a la resolución de sus consultas es muy buena.
- 7.2 La realización de una matriz DOFA determinó principalmente que el reconocimiento del Consultorio ha aumentado con el paso del tiempo, gracias a la buena gestión realizada y a la publicidad realizada, además de que el consultorio contable ha sido una herramienta extracurricular formadora de Competencias Profesionales, que le permite al estudiante desenvolverse en el campo práctico y laboral.
- 7.3 De acuerdo con la línea de tiempo realizada se recopila todo lo que se ha realizado y gestionado en el Consultorio Contable ACUN y se evidencia que ha sido un proceso arduo y largo para llegar hasta donde está en el momento con el Convenio NAF pactado con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales en pro de la generación de cultura tributaria.
- 7.4 Es necesario realizar publicidad periódica con el fin de que más personas se enteren de la existencia de este punto de apoyo que está dispuesto para toda la comunidad en temas contables y tributarios y de igual forma hacer convocatorias para que más estudiantes del Pregrado se unan a este espacio que por supuesto les ayudará en su formación como futuro Contadores Públicos de la Universidad de Cundinamarca Generación Siglo XXI.

## **8. RECOMENDACIONES.**

10.1 Se recomienda al consultorio contable de la Universidad de Cundinamarca fortalecerse en temas contables adicionalmente a los temas tributarios que se tienen en cuenta a la hora de atender un usuario.

10.2 Además de ello, se debe buscar un mayor apoyo de la Universidad de Cundinamarca, puesto que el consultorio contable no es propiedad de los estudiantes fundadores, sino que al contrario será un proyecto direccionado para la institución.

10.3 Como se ha observado en la gestión del 2017, la publicidad ha sido un ámbito importante en el reconocimiento del consultorio contable; por esta razón se recomienda incrementar los medios publicitarios.

10.4 Finalmente, se hace necesaria aumentar la visibilidad de la gestión del consultorio contable, dando a conocer los servicios prestados a la comunidad del municipio de Fusagasugá.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

ARBOLEDA CASTRILLÓN, Ángela María, et al. *Consultorio contable y tributario de la Universidad Libre Seccional Pereira*. 2011. Tesis Doctoral. Universidad Libre de Pereira.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Consultorio Contable Javeriano, (EN LINEA), disponible en: (<http://cea.javeriana.edu.co/consultorio-contable>), (Citado el 22 de ago. de 17).

CHAVES-CAMPO, Carlos Felipe; TREJOS-LÓPEZ, María Fernanda. EXPERIENCIAS DEL CONSULTORIO CONTABLE FUCLG CREANDO ESPACIOS VITALES.

UNIVERSIDAD CENTRAL. Quienes Somos. (en línea).Actualizado: 04 de Marzo de 2016; disponible en:  
<<http://www.ucentral.edu.co/consultoriocontable/quienessomos>> (Citado el 22 de agosto de 2017).

UNIVERSIDAD DE MEDELLIN. Presentación,(EN LINEA), disponible en  
<<https://www.udem.edu.co/index.php/servicios/consultorio-contable>>, (Citado el 22 de agosto de 2017)

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS, Seccional Tunja. Reglamento Consultorio Empresarial, Contable y Tributario,2011, (EN LINEA) disponible en:  
<[http://www.ustatunja.edu.co/ustatunja/files/Facultades/Contadur%C3%ADa/Reglamentos/Reglamento\\_Consultorio\\_Contable.pdf](http://www.ustatunja.edu.co/ustatunja/files/Facultades/Contadur%C3%ADa/Reglamentos/Reglamento_Consultorio_Contable.pdf)>.

COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Ley 30 (28, diciembre,1992). Por la cual se organiza el sector público de la Educación Superior. Bogotá D.C.1992. Art. 6.

BARBOSA DIEGO y GARCÍA AURELIANO. “Impacto de la implementación del consultorio contable ACUN en la Universidad de Cundinamarca” proyecto de grado, Fusagasugá, 2016.

COLOMBIA. ADMINISTRACIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN). Comunicado de Prensa 70. Disponible en Internet <  
[http://www.dian.gov.co/descargas/EscritosComunicados/2017/070\\_Comunicado\\_de\\_prensa\\_26042017.pdf](http://www.dian.gov.co/descargas/EscritosComunicados/2017/070_Comunicado_de_prensa_26042017.pdf) >

BERNAL, Javier Francisco, en “DERECHO ADMINISTRATIVO”, Programa administración publica Territorial, Pág. 190, Bogotá, 2008.

COLOMBIA. Código de Comercio, Decreto 410 (27, marzo,1971), por la cual se expide el Código de Comercio, Bogotá D.C., Título 1, Capítulo 1, art. 10.

VIDALES RUBÍ, Leonel, en "GLOSARIO DE TÉRMINOS FINANCIEROS", Términos financieros, contables, administrativos, económicos, computacionales y legales, Pág. 130, México, Plaza y Valdés S.A, 2003, ISBN: 970-722-202-6.

COLOMBIA. ESTATUTO TRIBUTARIO. Decreto 624 (30, marzo,1989), Por la cual se expide el Estatuto Tributario de los impuestos administrador por la DIAN, Bogotá D.C, art. 2.

COLOMBIA. ADMINISTRACION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES. Resolución 000112, (29, octubre,2015), Por la cual se establece el grupo de obligados a suministrar información tributaria. Bogotá, D.C,2015, art 1.

DIAN Comunicado de prensa N° 46, Bogotá, marzo 9 de 2017.

COLOMBIA. ESTATUTO TRIBUTARIO. Decreto 624 (30, marzo,1989), Por la cual se expide el Estatuto Tributario de los impuestos administrador por la DIAN, Bogotá D.C, art. 555-2.

COLOMBIA.ADMINISTRACION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES. Resolución 71 (21, noviembre,2016), Por la cual se fija el valor tributario de la Unidad de Valor Tributario, para el año 2017, Bogotá D.C., art. 1.

EL PUEBLO, DE COLOMBIA. Constitución Política de Colombia 1991. 1991.Pág. 3.

COLOMBIA.MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO. Decreto 0302 (20, febrero, 2015) Por el cual reglamenta la ley 1314 de 2009 sobre el Marco Técnico Normativo para las NAI. Bogotá D.C. 2015.pág. 4.

COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Decreto 2373 (18, septiembre,1956). Por el cual se reglamenta la profesión del Contador Público. Bogotá D.C., 1956. Pág. 13.

Disponible en Internet:

<<https://www.google.es/maps/place/Universidad+de+Cundinamarca/@4.3345364,74.3718946,17z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x8e3f048d4df1b17f:0x5ff4c9548a457d6a!8m2!3d4.3345364!4d-74.3697059>>

Disponible en Internet:

[https://www.google.com.co/search?q=region+sumapaz&rlz=1C1CHMO\\_esCO560CO560&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjFsdq-ttTVAhVBPCYKHUNWDIQQ\\_AUICigB&biw=1366&bih=638#imgrc=bDS2XzrcvRpicrM](https://www.google.com.co/search?q=region+sumapaz&rlz=1C1CHMO_esCO560CO560&source=lnms&tbn=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjFsdq-ttTVAhVBPCYKHUNWDIQQ_AUICigB&biw=1366&bih=638#imgrc=bDS2XzrcvRpicrM)>

## ANEXOS.



*Ilustración 3. Presentación anteproyecto administrativos de la Ucundinamarca.*

Se realiza la sustentación del Anteproyecto en el Aula Máxima el 31 de agosto del 2016, este fue aprobado.



*Ilustración 4. Capacitación DIAN Seccional Girardot.*

Los integrantes del Consultorio contable asisten a la DIAN Seccional Girardot para realizar las respectivas capacitaciones.



*Ilustración 5. Presentación convenio NAF en CITGO.*

Se presenta el consultorio Contable ACUN antes la comunidad académica con la presencia de funcionarios de la DIAN en el evento planeado por CITGO.

A continuación, se presenta fotografía tomadas en la DIAN Seccional Girardot en los días de capacitación.



*Ilustración 6. Capacitación DIAN Seccional Girardot.*



*Ilustración 7. Capacitación en la DIAN seccional Girardot.*

A continuación, se presentan las fotografías tomadas en el desarrollo de la capacitación realizada para los egresados de la Universidad de Cundinamarca.



*Ilustración 8. Capacitación a Egresados en Junio 2017.*



*Ilustración 9. Capacitación a Egresados en Junio 2017.*

A continuación, se presentan las fotografías tomadas en el acompañamiento generado a la DIAN cuando se prestaron los servicios a los usuarios en la casa de la Cultura en el municipio de Fusagasugá.



*Ilustración 10. Acompañamiento a la DIAN, casa de la Cultura.*



*Ilustración 11. Acompañamiento a la DIAN, casa de la Cultura.*



*Ilustración 12. Acompañamiento a la DIAN, casa de la Cultura.*

Finalmente, se evidencian las fotografías tomadas en algunos días de atención del Consultorio Contable por medio del convenio NAF.



*Ilustración 13. Atención NAF, Consultorio Contable..*



*Ilustración 14. Atención NAF, Consultorio Contable..*



*Ilustración 15. Atención NAF, Consultorio Contable..*